

PROPUESTA PROGRAMÁTICA

MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA

MAXIMILIANO LUKSIC LEDERER

2024-2028



MAX
LUKSIC

A L C A L D E



CARTA MAX LUKSIC

El incentivo más potente para nosotros como equipo es sentir, día a día, la energía de los vecinos y vecinas de la comuna de Huechuraba. Todos ellos nos transmiten que están seguros que se puede más.

Los huechurabenses quieren mucho a su comuna. Valoran esa especial mezcla entre lo urbano y lo rural, estar cerca pero al mismo tiempo lejos de las zonas más ajetreadas de la capital, son orgullosos de la historia, de sus barrios, su cultura. Cuando la comuna se creó, en 1981, ya albergaba a familias que han permanecido aquí por generaciones, y que se han adaptado a importantes crecimientos de población, desarrollos urbanos, cambios viales, instalación de comercio y de servicios. Algo que no se ha hecho siempre de manera planificada y armónica.

Llevo casi tres meses escuchando a las vecinas y vecinos, reuniéndome con ellos, visitándolos y conociéndolos. En El Barrero, La Pincoya, Los Libertadores, Pedro Fontova y cientos de rincones de la comuna, cada uno con sus particularidades y sus desafíos.

El recibimiento ha sido emocionante y acogedor, y nos ha inyectado de motivación para estudiar,

entender y proyectar a fondo. Los vecinos han compartido sus principales preocupaciones, desconfianzas, sueños y esperanzas. Hemos sentido, de manera transversal, a una comunidad muy respetuosa y con ganas de avanzar. Que quiere cuidar lo que se tiene y que convive con algo de miedo a perderlo, por la amenaza de la fragilidad, de que las cosas vayan empeorando y puedan afectar drásticamente su calidad de vida.

Hoy, Huechuraba cuenta con una población de 94.491 personas y proyecta, para este Censo 2024, un total de 118.327. Lamentablemente, en el último año ha sufrido una brutal alza en crímenes violentos: un 63% de aumento en encerronas; 33% en homicidios; un 22% de aumento en robos con violencia; todos datos corroborables en el Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), que actualiza semana a semana Carabineros de Chile. Para eso, a partir del 5 de diciembre reforzaremos el trabajo mediante la incorporación de inspectores municipales equipados y capacitados, que puedan desarrollar sus tareas de manera eficiente y con la protección necesaria. Además, promoveremos la participación activa de los ciudadanos de Huechuraba para que, juntos, prevengamos el delito y resguardemos nuestros barrios.

Planteamos la construcción de una infraestructura

de seguridad que facilite y dé base a estos objetivos. Esta infraestructura incluye pódicos lectores de patentes, Centros de Respuesta Inmediata y una expansión del sistema de cámaras de seguridad; así como también el mejoramiento del plan de formación y se dotará a los inspectores municipales con herramientas como capacitaciones periódicas, trajes balísticos, cámaras corporales, drones y motocicletas.

En el ámbito de la salud, y a pesar del avance en desarrollo de infraestructura en la comuna, eso no se ha traducido en una mejora en la atención para los vecinos. La imposibilidad de tomar horas médicas en la atención primaria, el profundo temor de caer en el Hospital San José, la ausencia de apoyo disponible en salud mental y muchos otros dolores brotan de la comunidad. Porque a pesar de estar compuesta mayormente por personas jóvenes comparadas con el promedio nacional, los huechurabenses de todas las edades comparten el temor de tener que acudir al sistema de salud.

Al hablar de educación, el diálogo generalmente deriva a las necesidades de capacitación que nos plantean para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Ganas de formarse, de avanzar, de adquirir más herramientas que les permitan soñar con mejores trabajos y sueldos.



¡Tenemos tantas oportunidades en esta comuna, que cuenta con más de 700 empresas y 4 universidades! Queremos generar aquí polos de desarrollo: innovación, tecnología, salud. Promover con mucha fuerza alianzas con el mundo privado, con la academia. Y poder así certificar y capacitar a quienes sueñan con perfeccionarse para enfrentar el mercado laboral que no les abre puertas.

En conectividad también hay mucho por hacer para disminuir los tiempos de traslado de los vecinos y mejorar la calidad de vida. Soñamos con un teleférico hasta La Pincoya, con pasos bajo nivel en Pedro Fontova, con buses eléctricos de acercamiento, con más ciclovías. El Parque Bicentenario de Huechuraba, por fin la Tarjeta Vecino con cientos de beneficios, el número único de asistencia, entre muchas otras. Estamos seguros de que con

mejor gestión, transparencia, tecnología y mucho trabajo podremos hacer realidad los sueños de los vecinos y llevar a Huechuraba al siguiente nivel. Queremos seguir escuchándolos a TODOS, no queremos dejar a nadie fuera. Y, a partir de diciembre, generar un cambio en la manera de hacer las cosas, conservando aquello que se ha hecho bien, pero modernizando y mejorando todas esas cosas que hoy generan miedo e intranquilidad en los vecinos.

Queremos que juntos podamos mirar el futuro con esperanza y renovado optimismo, porque estamos seguros de que HUECHURABA PUEDE MÁS.

Maximiliano Luksic Lederer

EJES »»» TEMÁTICOS



1. SEGURIDAD

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD EN HUECHURABA

Huechuraba ha experimentado un aumento sostenido en la incidencia de delitos, lo que ha generado una creciente preocupación entre sus habitantes. Según cifras del Sistema Táctico de Operación Policial de Carabineros (STOP) de la 54ª Comisaría de Huechuraba, entre 2023 y 2024 la comuna ha registrado un **aumento del 33% en homicidios, del 63% en "portonazos" o encerronas de vehículos, del 54% en robos por sorpresa y del 22% en robos con violencia.**

La estructura municipal actual es insuficiente para enfrentar estos desafíos de manera eficaz. La comuna cuenta con aproximadamente

70 cámaras de vigilancia (1 por cada 1.690 habitantes) y 10 camionetas, lo que no permite una capacidad de respuesta y monitoreo adecuada para una población proyectada de 118.327 habitantes en 2024, según el censo de 2017.

Esta situación se ve agravada por la geografía de la comuna, que dificulta la conectividad y facilita la actividad delictiva en ciertos sectores.

Enfoque en la Prevención y Persecución del Delito

Nuestra propuesta se basa en una estrategia integral que prioriza tanto la prevención del delito como la persecución efectiva, elevando

los estándares de seguridad y reforzando la coordinación y apoyo a Carabineros. Para ello, proponemos reforzar este trabajo mediante la incorporación de inspectores municipales equipados y capacitados, que puedan desarrollar sus tareas de manera eficiente y con la protección necesaria. Además, promoveremos la participación activa de los ciudadanos de Huechuraba para que, juntos, prevengamos el delito y resguardemos nuestros barrios.

Planteamos la construcción de una **infraestructura de seguridad** que facilite y dé base a estos objetivos. Esta infraestructura incluye pódicos lectores de patentes, Centros de Respuesta Inmediata y una expansión del sistema de cámaras de seguridad; así como también **el mejoramiento del plan de formación y se dotará a los inspectores municipales con herramientas** como capacitaciones periódicas, trajes balísticos, cámaras corporales, drones y motocicletas.

TRES PILARES FUNDAMENTALES

1 >

Seguridad Inteligente:

Implementaremos sistemas de vigilancia avanzada y tecnología de monitoreo para anticipar y prevenir actividades delictivas, garantizando una respuesta rápida y coordinada a nivel intercomunal.

3 >

Participación Ciudadana y Apoyo a Víctimas:

omentaremos la colaboración activa de la comunidad en la prevención del delito y brindaremos apoyo integral a las víctimas, asegurando su protección y asistencia a lo largo de todo el proceso.

2 >

Fortalecimiento de la Vigilancia y Respuesta Integral:

En constante coordinación y colaboración con Carabineros, incorporaremos inspectores municipales como apoyo adicional. Estos inspectores estarán equipados con tecnología moderna y realizarán patrullajes conjuntos, se establecerán puntos de control y Centros de Respuesta Inmediata. Además, se proporcionará apoyo a Carabineros para mejorar la coordinación y asesoría jurídica, elevando así los estándares de seguridad en la comuna.

PRINCIPALES PROPUESTAS

1/ PLAN FRONTERA COMUNAL: Dar la máxima seguridad y tranquilidad a las personas que diariamente entran y salen de la comuna.

Huechuraba enfrenta desafíos de conectividad que, junto con el crecimiento de autopistas, metro y centros comerciales, representan oportunidades y amenazas para la seguridad. Para abordar estos desafíos, instalaremos 10 pórticos lectores de patentes en los accesos y salidas clave de la comuna, capaces de identificar en tiempo real vehículos robados o sujetos de interés. Este sistema permitirá crear una base de datos de delincuentes recurrentes en la comuna.

Además, implementaremos un sistema de monitoreo con inteligencia artificial, que incluirá cámaras en esos pórticos (lectores de patente y rostro) para anticipar conductas delictivas, analizar patrones de comportamiento y generar alertas proactivas.

Asimismo, se promoverá un trabajo intercomunal con comunas vecinas (Vitacura, Lo Barnechea y Colina) para lograr un actuar integrado y hacer más eficaz la identificación y seguimiento de vehículos robados o sujetos de interés.

2/ PLAN OJO DE HALCÓN: Fortalecer la vigilancia comunal y tener evidencia robusta al perseguir delitos.

Mediante el uso de tecnología de punta a nivel mundial, implementaremos el programa "Ojo de Halcón", un sistema de vigilancia inteligente que

estará integrado por 6 drones y 100 cámaras anuales de última generación, aplicaciones móviles para reportar emergencias, uso de georreferenciación delictual y análisis de datos para identificar patrones delictivos. Este plan de efecto disuasivo y que fortalece la evidencia para efectos de la justicia a la hora de perseguir los crímenes, será parte de una estrategia integral que requiere la colaboración del Municipio, policías y comunidad organizada.

Actualmente, las cámaras dependen del sistema de luz eléctrica, lo que deja a la comuna ciega en caso de un corte de energía. Por esto es que además de ampliar la red de cámaras de seguridad, éstas tendrán sistemas de energía independientes para funcionar de manera autónoma.

3/ INSPECTORES 2.0: Preparar a nuestros inspectores para los nuevos desafíos.

Priorizaremos la prevención del delito, la violencia y los riesgos, así como la atención y protección de los habitantes. Para esto, es fundamental "partir por casa" y dotar a nuestros funcionarios del equipamiento más moderno y adecuado. Incluiremos motos, vehículos, drones, cámaras corporales, bastones y trajes balísticos como parte del estándar necesario para enfrentar los desafíos de seguridad en cada barrio de Huechuraba. Además, implementaremos sistemas de capacitación y formación continua para los inspectores, asegurando que estén preparados y actualizados para realizar su labor de manera eficiente y profesional.



4/ PUNTOS DE CONTROL MÓVIL: El delito es dinámico y nuestras estrategias irán adaptándose permanentemente.

Instalaremos “8 checkpoints mixtos” o puntos de seguridad móviles, integrando inspectores municipales y Carabineros en las arterias más afectadas por la delincuencia en la comuna. Estos dispositivos móviles estarán asociados a un sistema de inteligencia de datos, permitiendo una respuesta rápida y eficaz basada en la información recopilada y analizada.

La instalación y operación de estos checkpoints serán coordinadas a través de las sesiones de STOP con Carabineros, y contarán con la participación activa de la comunidad organizada, aprovechando las experiencias y conocimientos de los vecinos para mejorar la seguridad local.

5/ CENTROS DE RESPUESTA INMEDIATA: Disminuir los tiempos de respuesta, para prevenir y para la persecución efectiva.

Estableceremos 4 Centros de Respuesta Inmediata (C.R.I.), en los 4 años, en diversos barrios de la comuna, dotados con infraestructura física robusta. Estos centros estarán equipados con sistemas de monitoreo y alarma para vigilar

los cuadrantes municipales mediante cámaras de seguridad y dispositivos motorizados de alcance rápido. Cada C.R.I. contará con una sala de monitoreo, vehículos y motocicletas de seguridad estacionados en el lugar, lo que mejorará significativamente los tiempos de respuesta.

Desde estos centros, se podrán ejecutar planes de prevención, respuesta y persecución del delito. Además, servirán como puntos de encuentro para los comités ciudadanos de seguridad, ya que contarán con salas de reunión y espacios dotados de herramientas para la ejecución de los planes barriales.

En coordinación con Carabineros, permitiremos que las víctimas de delitos puedan dejar constancia y hacer denuncias en estos centros, facilitando el acceso a la justicia y mejorando la colaboración entre la comunidad y las fuerzas de seguridad.

6/ PATRULLAJES MIXTOS INTELIGENTES: Queremos lograr el estándar de otras comunas, donde funcionarios municipales trabajan complementariamente con Carabineros, cada uno con sus atribuciones.

Nuestros nuevos vehículos de seguridad (flota de 25 vehículos, 12 motos y 4 drones) realizarán rondas preventivas integradas por un inspector municipal y un carabinero, donde cada uno se desempeñará en su labor correspondiente. Este esquema quedará refrendado en un convenio entre el municipio y el OS14 (Departamento de Coordinación con la Seguridad Municipal) de Carabineros. Los patrullajes se desarrollarán utilizando camionetas, drones y motocicletas, permitiendo una cobertura más amplia y efectiva.

El objetivo es adoptar procedimientos de baja complejidad, permitiendo que los carabineros que se encuentren de servicio puedan acudir a llamados de mayor complejidad con menor tiempo de respuesta. Este enfoque mejorará la eficiencia y efectividad de la seguridad en la comuna, asegurando una rápida intervención ante cualquier incidente.

7/ PARADERO SEGURO: Asegurar el perímetro de los paraderos y su zona de influencia.

Reforzaremos los paraderos de locomoción colectiva para garantizar la seguridad en estas zonas. Los paraderos comunales con mayores índices de delincuencia (16) estarán equipados con una red wifi, iluminación de última tecnología, cámaras de seguridad conectadas a los Centros de Respuesta Inmediata y a Carabineros, altoparlantes y sistemas de inteligencia artificial.

Estas cámaras y sistemas de alta tecnología permitirán alertar en tiempo real al personal municipal sobre cualquier emergencia que ocurra en estas paradas de buses RED o en las cercanías de las estaciones de Metro, mejorando significativamente los tiempos de respuesta y proporcionando un entorno más seguro para todos los usuarios del transporte público.

8/ OBSERVATORIO DE SEGURIDAD HUMANA: Turnos 24/7 para monitorear la seguridad de la comuna.

La Dirección de Seguridad requiere una gestión inteligente y precisa de la información disponible, así como de la que se genere a partir del trabajo del cuerpo de inspectores

y la nueva infraestructura de seguridad de Huechuraba. Para ello, proponemos la implementación de un "Observatorio de Seguridad Humana".

El principal objetivo de este observatorio es enfrentar el crimen de manera efectiva mediante el uso de datos estratégicos. Además de acceder a nuevas fuentes de información, el observatorio integrará datos sobre los principales flujos vehiculares y peatonales, información social, datos sobre actividades deportivas y culturales, y la entrada y salida de colegios y otros espacios públicos con alta presencia de niños, niñas y adolescentes.

Este enfoque permitirá planificar y ejecutar estrategias de seguridad de manera coherente y precisa, contribuyendo significativamente a la construcción de espacios seguros para nuestros vecinos. Con una gestión de la información robusta y focalizada, seremos capaces de anticiparnos y responder de manera eficiente a las necesidades de seguridad de nuestra comunidad.

9/ DEFENSORÍA DE VÍCTIMAS: **Acompañar a las víctimas no sólo en el momento sino en todo el proceso posterior.**

Con el objetivo de proporcionar una atención especializada y gratuita en los ámbitos psicológico, social y jurídico a vecinos, transeúntes o trabajadores que hayan sido víctimas de algún delito en la comuna, crearemos la Defensoría de Víctimas. Este programa asumirá un rol proactivo al entregar ayuda y representación legal a las víctimas de delitos, para perseguir a los culpables y conseguir condenas efectivas en el sistema

judicial. Además, la Defensoría de Víctimas se encargará de recopilar y aportar la mayor cantidad de pruebas disponibles dentro del sistema integrado de seguridad comunal, permitiendo así una respuesta coordinada y eficiente ante cualquier incidente delictivo.

10/ AUTOPISTA SEGURA: Trabajar conjuntamente con todas las autopistas. Ellas deben ser el primer buen vecino de la comuna.

Nos integraremos al plan "Autopista Segura" que ya promueven distintos municipios del sector oriente, marcando presencia municipal y exigiendo el cumplimiento de los contratos y compromisos de las concesionarias en esta materia, abordando las causas criminales y promoviendo un enfoque integral de protección al vecino. Asimismo, formaremos alianzas con otras municipalidades, fuerzas de seguridad pública, así como con organizaciones no gubernamentales, potenciando los esfuerzos locales.

El delito de la encerrona es un problema intercomunal. El combate a este delito debe abordarse de manera colaborativa y, por supuesto, Huechuraba debe ser parte de esta estrategia conjunta.



2. EDUCACIÓN



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE EDUCACIÓN EN HUECHURABA

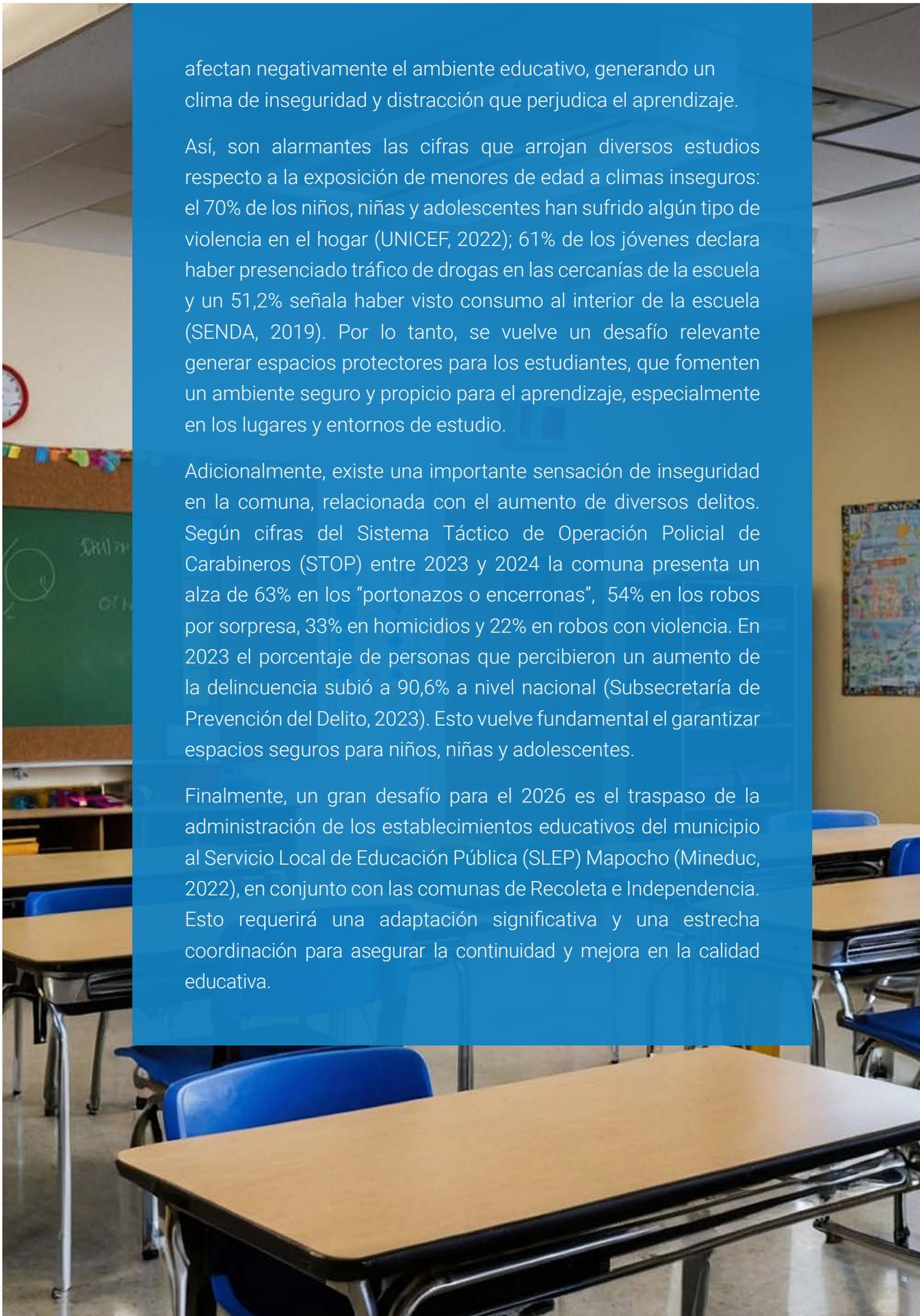
A nivel comunal, el desempeño educacional se encuentra bastante por debajo del promedio del país, especialmente en los establecimientos que reciben subvención estatal (municipales y particulares subvencionados). Casi la totalidad de los establecimientos municipales de la comuna muestran un rendimiento académico inferior en comparación con otros de similares grupos socioeconómicos en Chile, presentando en promedio una diferencia negativa de 12 puntos en los resultados SIMCE 2023 de Lectura y 11 puntos en Matemáticas para 4tos básicos (Agencia de la Calidad de la Educación, 2023). Además, fueron gravemente afectados por la pandemia y aún no han recuperado los niveles de rendimiento previos.

Esta situación se ve empeorada por las altas tasas de inasistencia grave, especialmente en la educación municipal. Para el 2023, el porcentaje de inasistencia a nivel comunal fue

de 19% (PADEM, 2024), mientras que a nivel regional y nacional este indicador presentó respectivamente promedios en torno a los 12,9% y 12,2% (CEM, 2023).

Otro aspecto relevante es la limitada oferta de educación media con subvención del Estado, tanto en las modalidades científico-humanista como técnico-profesional. Huechuraba cuenta con un establecimiento municipal y tres particulares subvencionados que imparten educación media; restringiendo las opciones educativas para los estudiantes y dificultando su preparación para la educación superior y el mercado laboral.

Los problemas de clima y convivencia escolar también son una preocupación en los establecimientos educacionales de la comuna. En 2022 el promedio de este indicador a nivel comunal alcanzó 71 puntos, 3 menos que el promedio de otros establecimientos de la región (74 puntos), y 4 bajo establecimientos del mismo grupo socioeconómico (75 puntos). Incidentes de bullying y violencia escolar



afectan negativamente el ambiente educativo, generando un clima de inseguridad y distracción que perjudica el aprendizaje.

Así, son alarmantes las cifras que arrojan diversos estudios respecto a la exposición de menores de edad a climas inseguros: el 70% de los niños, niñas y adolescentes han sufrido algún tipo de violencia en el hogar (UNICEF, 2022); 61% de los jóvenes declara haber presenciado tráfico de drogas en las cercanías de la escuela y un 51,2% señala haber visto consumo al interior de la escuela (SENDA, 2019). Por lo tanto, se vuelve un desafío relevante generar espacios protectores para los estudiantes, que fomenten un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje, especialmente en los lugares y entornos de estudio.

Adicionalmente, existe una importante sensación de inseguridad en la comuna, relacionada con el aumento de diversos delitos. Según cifras del Sistema Táctico de Operación Policial de Carabineros (STOP) entre 2023 y 2024 la comuna presenta un alza de 63% en los “portonazos o encerronas”, 54% en los robos por sorpresa, 33% en homicidios y 22% en robos con violencia. En 2023 el porcentaje de personas que percibieron un aumento de la delincuencia subió a 90,6% a nivel nacional (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2023). Esto vuelve fundamental el garantizar espacios seguros para niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, un gran desafío para el 2026 es el traspaso de la administración de los establecimientos educativos del municipio al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Mapocho (Mineduc, 2022), en conjunto con las comunas de Recoleta e Independencia. Esto requerirá una adaptación significativa y una estrecha coordinación para asegurar la continuidad y mejora en la calidad educativa.

PROPUESTA INTEGRAL DE EDUCACIÓN PARA HUECHURABA

Las principales propuestas en materia de educación se amparan en 5 pilares fundamentales:

1

Innovación Educativa: Capacitación docente y optimización de carga de trabajo.

Fomentaremos la formación y el desarrollo profesional de los docentes, aliviando su carga de trabajo con herramientas de gestión y metodologías pedagógicas modernas, así como el uso de tecnologías en el aula. Implementaremos programas de capacitación continua para asegurar una enseñanza de alta calidad y actualizada.

2

Enriquecimiento educativo: Niños que desarrollan todo su potencial.

Promoveremos el desarrollo de habilidades socioemocionales e implementaremos actividades artísticas y deportivas. Incorporaremos programas tecnológicos, talleres de robótica y actividades extracurriculares de interés para niños, niñas y adolescentes, fomentando su aprendizaje y desarrollo integral.

3

Equidad educativa: Mejoras en infraestructura y tutorías para estudiantes.

El objetivo es garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico, tengan acceso a una educación de calidad. Se aboga por la modernización de las instalaciones escolares y la inclusión de tecnologías digitales en el proceso educativo.

4

Bienestar y seguridad: Salud integral para nuestros niños y seguridad en los trayectos a escuelas y liceos.

El programa aborda la salud de los estudiantes de manera integral y la seguridad en los trayectos a las escuelas. Se enfatiza la necesidad de crear entornos escolares seguros y saludables, tanto dentro como fuera de los establecimientos. Esto incluye medidas para proteger a los estudiantes de la violencia escolar y garantizar que los caminos a las escuelas sean seguros.

PRINCIPALES PROPUESTAS

1/ CENTRO DE APOYO EDUCATIVO:

Creemos en la importancia de los espacios formativos como factores protectores para el desarrollo integral de los niños. Estos espacios no solo proporcionan oportunidades adicionales de aprendizaje, sino que también desempeñan un papel crucial en la promoción del bienestar emocional y social de los jóvenes, así como también un apoyo a las familias y cuidadores en estas labores.

- Crearemos un Centro de Educación Integral para que niños, niñas y adolescentes puedan acudir a capacitarse y encontrar un espacio de apoyo en diversos servicios educativos, sociales y culturales para enriquecer su proceso de aprendizaje. Ofreceremos tutorías, programas de refuerzo escolar y actividades extraescolares para niños y adolescentes, ayudando a mejorar su rendimiento académico y fomentando su desarrollo personal y el de sus familias.
- Uno de los programas que se implementará en el Centro es "Tarde Segura", que ofrecerá talleres extracurriculares en diversas áreas como robótica, programación, teatro, música, fútbol, tenis, entre muchas otras actividades formativas y de interés para los estudiantes. Este programa será dirigido por educadores capacitados y con experiencia en el desarrollo de habilidades socioemocionales, garantizando un espacio seguro y positivo que contribuirá al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

2/ TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN:

Proponemos integrar tecnologías y digitalización a los procesos educativos, con la búsqueda de mejorar el aprendizaje y la enseñanza.

- Movilizaremos la celebración de convenios con empresas de tecnología que nos permitan implementar diversas innovaciones en nuestros establecimientos educacionales, como pizarras inteligentes, pantallas en algunas salas y talleres de desarrollo de tecnología e innovación, así como talleres de robótica.
- Seremos promotores y facilitadores de la integración de las Ciencias de la Computación en los planes y programas de estudio mediante la capacitación de docentes y la implementación de programas de pensamiento computacional y programación para estudiantes desde niveles tempranos.
- Valoramos la habilitación de parte del Municipio de la sala de innovación en el centro educacional Bicentenario de Huechuraba. Creemos que es un modelo que podemos replicar en todos los demás establecimientos de la comuna.
- Desarrollaremos la "App Huechuraba Escolar", que dará acceso a los padres y apoderados a las notas, asistencia, agenda, horarios, descarga de certificados, consulta de atrasos y anotaciones de sus estudiantes, entregando información certera y precisa a las familias para que

colaboremos en conjunto a mejorar la educación en nuestra comuna.

- Implementaremos un sistema de monitoreo digital para asegurar una gestión escolar adecuada por parte de los directivos. Este sistema incluirá la capacitación de los docentes y la entrega de métricas de evaluación a los directivos escolares, con el objetivo de apoyar y mejorar la gestión escolar.



3/ FOMENTO A LA LECTURA ESCOLAR: PROGRAMA “JUNTOS LEEMOS MEJOR”: La lectura abre las puertas a la imaginación, fomenta hábitos saludables y ayuda a la concentración.

- Impulsaremos un programa de lectura “Amemos los libros”, junto a la biblioteca municipal de Huechuraba mediante talleres, préstamos de material gráfico y bibliográfico, cuentacuentos y clubes de lectura escolar.

4/ ENFOQUE EN STEM: El mundo está impulsado por las tecnologías, sobre todo las carreras de STEM que hoy son más importantes que nunca. Estas áreas del conocimiento son claves en el desarrollo profesional del futuro, ya que con ellas nuestros jóvenes podrán enfrentar desafíos globales y crear un futuro prometedor para ellos y sus familias.

- Crearemos el programa “Desarrollo en STEM” con un enfoque de género para disminuir la brecha existente entre hombres y mujeres. Este programa incluirá las siguientes iniciativas:
 - a. Visitas a empresas de tecnología: Los estudiantes escolares podrán visitar empresas de STEM para empaparse del mundo científico y tecnológico. Debemos aprovechar las múltiples empresas en nuestra comuna que trabajan en ciencias para desarrollar aspiraciones y el desarrollo de proyecto de vida de niños, niñas y adolescentes.
 - b. Ferias y eventos STEM: Desarrollaremos instancias para que estudiantes y jóvenes de la comuna puedan acceder a conocer estas iniciativas. Esto se realizará mediante fundaciones científicas que se dedican a difundir esta área del conocimiento, firmando convenios de promoción y trabajo colaborativo con foco en lo educativo.
 - c. Capacitación a nuestros docentes: Nuestros docentes deben estar motivados con desarrollar tutorías y mentorías en STEM, para lo cual es clave capacitarlos en las innovaciones que existen en esta área.
 - d. Redes de colaboración con universidades y empresas: Firmaremos convenios con centros de formación técnica y universidades con dedicación a áreas de STEM, con el objetivo de acercar las carreras a los y las estudiantes de la comuna mediante mentorías, visitas y ferias.

5/ ENFOQUE EN CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE: Estamos convencidos de la importancia de desarrollar una conciencia medioambiental y fomentar prácticas sostenibles desde temprana edad.

- Impulsaremos el programa de “Huertos Educativos en Huechuraba”, con el objetivo de acercar a nuestros estudiantes de educación parvularia y básica al cuidado de la naturaleza y el conocimiento de las áreas verdes que tenemos en nuestra comuna. Estas actividades incluirán la creación y mantenimiento de huertos verticales, programas de compostaje, y otras iniciativas como la gestión de residuos, reciclaje y conservación de recursos naturales. Lo vincularemos con el programa de Medioambiente, buscando crear concientización y aprendizaje para fomentar una cultura de sostenibilidad desde los primeros años de los niñas y niños de la comuna.



6/ FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL 2.0: Reconocemos que la formación técnico-profesional es fundamental para el desarrollo de habilidades prácticas y técnicas, para la creación de oportunidades de empleo y emprendimiento, así como el acceso a estudios superiores.

- Proponemos la modernización de la educación técnico profesional con una fuerte mirada en la empleabilidad y alineada con las necesidades del mundo laboral moderno. Para ello, realizaremos un estudio de las nuevas tendencias en empleabilidad que existen en nuestro país, para alinear el trabajo de nuestro liceo técnico profesional con los requerimientos industriales de hoy en día.
- Propondremos la creación de colaboraciones con empresas locales y de la zona empresarial de la comuna para establecer una bolsa de prácticas de empleo, tanto para estudiantes de Educación Media Técnico Profesional como de Educación Superior Técnica. Este programa permitirá que los jóvenes de Huechuraba, sean residentes o estudiantes de la comuna, puedan acceder a oportunidades de prácticas en estas empresas, aumentando así sus posibilidades de ingresar al mercado laboral en la misma comuna.

7/ DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL FUTURO: Estamos convencidos de la importancia de preparar a nuestros estudiantes para los desafíos del futuro mediante el desarrollo de habilidades esenciales. Reconocemos que la transición a la educación superior y la vida independiente requiere un conjunto diverso de competencias que van más allá del conocimiento académico.

- Crearemos el programa “Tutorías y Mentoring”, enfocado en jóvenes de la comuna para fortalecer habilidades blandas como la comunicación, el trabajo en equipo, y la preparación para el mundo laboral. Además, incluirá educación financiera y charlas motivacionales para que los jóvenes puedan generar expectativas y proyectos de vida. Este programa se desarrollará en colaboración con las industrias y empresas locales, que se comprometerán a capacitar a los jóvenes y transferirles experiencias, prácticas, y conocimientos clave para su transición a la educación superior y/o a la vida independiente.

8/ AUSENTISMO ESCOLAR: Según datos del Mineduc (2023), la inasistencia grave se refiere a estudiantes cuya asistencia promedio es inferior al 85%, lo que implica una ausencia del 10% al 15% del tiempo escolar. Esto representa una pérdida significativa de contenido educativo, generando un rezago en el aprendizaje que puede ampliar brechas difíciles de superar en el futuro.

Para abordar este desafío, impulsaremos el programa “Asiste y Aprende”, enfocado en la promoción de la asistencia a clases. Este programa incluirá las siguientes iniciativas:

- Equipos Multidisciplinarios: Se formarán equipos especializados a nivel comunal, encargados de promover la asistencia escolar y detectar casos de alto ausentismo. Estos equipos trabajarán de manera colaborativa e intervendrán para identificar las causas subyacentes de la inasistencia y facilitar el retorno de los estudiantes a las aulas. Además, se contará con un comité municipal para apoyar en los casos más complejos, brindando un respaldo adicional a cada establecimiento educativo.
- Campaña de Concientización: Se implementará una campaña de concientización dirigida a familias y estudiantes, que incluirá talleres y actividades escolares para destacar la importancia crucial de la asistencia regular. Esta campaña buscará sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre los beneficios a largo plazo de una asistencia constante.
- Plataforma de Asistencia: Se desarrollará una plataforma digital que permita a directivos y docentes realizar un seguimiento eficiente de la asistencia estudiantil. Esta herramienta generará alertas tempranas para detectar y abordar riesgos de ausentismo crónico, facilitando una intervención oportuna.
- Trabajo en Red Municipal: Se establecerá una red de colaboración entre los distintos actores educativos de la comuna para compartir estrategias efectivas que promuevan la asistencia y prevengan el ausentismo en estudiantes en riesgo. El comité municipal estará disponible para brindar apoyo adicional en los casos más desafiantes.

El programa pondrá especial énfasis en la educación inicial (Sala cuna, Jardines Infantiles, Pre-Kínder y Kínder), debido al aumento de los niveles de inasistencia grave entre 2019 y 2022, que aún no han vuelto a los niveles previos a la pandemia. Esto es crucial considerando los efectos positivos de la educación parvularia en el desarrollo cognitivo y social de los niños y niñas.

9/ SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR EDUCATIVO: Reconocemos la salud integral como una dimensión clave para la enseñanza. Las comunidades educativas son una ventana de oportunidades para que los niños, niñas y adolescentes, puedan adquirir estilos de vida saludable mediante la consolidación de entornos saludables y desarrollo de contenidos educativos de promoción de la salud y autocuidado dentro del currículo escolar.

- Estableceremos la mesa de "Alianza Comunal de Salud y Educación," un espacio de coordinación entre ambos departamentos para atender y escalar los diversos requerimientos de salud que surgen en los establecimientos educativos. Este esfuerzo pondrá un énfasis especial en la salud mental y el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes, asegurando una respuesta integrada y efectiva a sus necesidades.
- Cada una de las acciones que se lleven a cabo en establecimientos educacionales estarán asesoradas por un profesional de la salud que cuente con las competencias de poder transversalizar todos estos aspectos en colaboración con el equipo docente, constituyendo una estrategia fuerte y continua que logre permear a la población escolar.

- Valoramos las acciones del Centro de Salud del Adolescente, por lo que las fortaleceremos. Para esto, todas las comunidades escolares contarán con Unidades de Enfermería Escolar dedicadas a ofrecer a los estudiantes acceso a servicios de salud preventivos y asistenciales. Estas unidades gestionarán controles de salud integral, atenderán urgencias, brindarán tratamientos y harán seguimientos para estudiantes con necesidades especiales de salud y educación. Además, facilitarán derivaciones oportunas a otros profesionales de salud, asegurando la continuidad del desempeño académico y el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes.
- La promoción de salud también estará presente como dimensión de trabajo, para lo cual realizaremos "Talleres de promoción del bienestar escolar" que abordarán temas de interés identificados por la comunidad escolar en su totalidad: estudiantes, padres y apoderados, docentes y directivos. Estos talleres incluirán actividades de salud mental preventiva desde la infancia, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para gestionar su bienestar emocional y promoviendo la salud integral en el entorno escolar.

10/ INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD: La educación debe ser inclusiva, todos y todas deben sentirse integrados y bienvenidos.

- Reforzaremos la integración escolar con el programa "Tolerancia Cero al Bullying y Maltrato entre Estudiantes". Este programa proporcionará apoyo a las víctimas para su reparación a nivel individual y también implementará programas de mediación



con la participación de la comunidad, promoviendo así la prevención del bullying.

- Se reforzarán programas de convivencia escolar que enseñan a los estudiantes sobre la importancia de la diversidad y el respeto por las diferencias. Fomentando una cultura de comprensión y aceptación, que es fundamental para la inclusión.
- Impulsaremos el programa existente de "Espacio Amigable" como instancia de participación comunitaria donde representantes de varios colegios de la comuna se reúnan en talleres para discutir y orientar sobre temas elegidos por ellos mismos, relacionados con la convivencia, la orientación y la salud mental y preventiva. Estos representantes, con el apoyo de los docentes, luego transmitirán esta información a sus compañeros en sus respectivos colegios, fomentando un ambiente escolar más inclusivo y saludable.

11/ PROGRAMAS DE BECAS Y APOYO ECONÓMICO PARA NUESTRAS FAMILIAS

- Creemos en la importancia de ofrecer oportunidades educativas a todas las familias, con un enfoque especial en la equidad y el mérito. Reconocemos que el acceso a la educación de calidad es un derecho fundamental y un motor crucial para el desarrollo personal y social.
- Valoramos la entrega de 831 becas por parte del Municipio este año, correspondientes a un aporte de \$430.000 para quienes estudian en la Región Metropolitana y de \$560.000 para quienes cursan carreras fuera de Santiago. Sin embargo, queremos dar un salto en términos de becas y apoyos a estudiantes de la Educación Superior.
- Apoyo en financiamiento: Sabemos que no todas las familias pueden sostener el pago de matrículas y aranceles durante los 3

a 5 años que dura una carrera de educación superior, tanto técnica como universitaria. Por lo mismo, tendremos un programa de becas de continuidad de estudios que cubra la matrícula en caso de estudiantes que se encuentren cursando los últimos años de su carrera.

- Herramientas para el aprendizaje: Dispondremos de espacios de financiamiento para la gestión de recursos educativos y la adquisición de equipamiento para estudios. Esto incluye libros para carreras humanísticas, computadores para carreras STEM, herramientas para carreras técnicas y otros materiales didácticos, en el marco de las trayectorias educativas.

12/ ESCUELAS Y SEGURIDAD: PROGRAMA “CAMINA TRANQUILO”: Reconocemos la importancia de proporcionar un entorno seguro y protegido para todos nuestros estudiantes, personal y comunidad educativa. No permitiremos que sigan ocurriendo las imágenes que hemos visto últimamente, donde estudiantes son asaltados a la salida de sus colegios. Los niños, niñas y adolescentes serán nuestra prioridad.

- Crearemos el Programa “Camina Tranquilo”, alineado con el programa de seguridad de la comuna. Este programa se centrará en garantizar la seguridad de los estudiantes en las salidas de los colegios y en las áreas de tránsito escolar, mediante la colaboración con las autoridades de seguridad comunal.



3. SALUD



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE SALUD EN HUECHURABA

Huechuraba, pese a ser una comuna joven, tiene múltiples desafíos en el área de salud. Según las cifras del Censo de Población y Vivienda del año 2017, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para este 2024 se proyecta una población de 118.327, de los cuales un 28,4% corresponde a menores de 20 años; un 57,3% a personas entre 20 y 60 años, mientras que un 14,2% serían mayores de 60.

Si bien Chile presenta un aumento de su población de personas mayores (65 años o más), que alcanza un 11,4% a nivel nacional (INE, 2017), en Huechuraba este grupo representa sólo el 9,54%. Por otro lado, a partir del Censo 2017, se proyecta que en 2024 habrá 51 personas mayores por cada 100 menores de 15 años en Huechuraba, comparado con 75 a nivel nacional.

Actualmente, los grupos de personas que más acuden a los centros de Atención Primaria de

Salud por consultas de morbilidad tienen entre 55 y 59 años y 80 años o más (Minsal, 2024), siendo ésta la población con perfil de mayor cronicidad y riesgos en salud. Si bien en la comuna el 75% de la población es beneficiaria FONASA, en los grupos mencionados, que a su vez son quienes más consultan (55-59 años y 80 o más), corresponden al 96% del grupo de Fonasa (Fonasa, 2023).

Respecto a la infraestructura de salud, la comuna cuenta con 4 Centros de Salud Familiar (CESFAM), 1 Centro Comunitario de Salud Familiar, 1 SAR, 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), 1 Centro de Salud Integral para Adolescentes y 1 Centro de Salud Mental Comunitaria.

Estos resultados demográficos, sumados a los indicadores sanitarios, representan un enorme desafío para la futura administración, tanto en materia de integrar los servicios del Estado y del municipio; como también para incrementar la resolutivez de la Atención Primaria de Salud: aumento de controles y consultas generales en salud sexual y reproductiva;

salud mental; salud odontológica; entre otras prestaciones.

Si bien Huechuraba ha implementado programas comunales con impacto positivo en la salud de sus habitantes, que deben mantenerse, estos poseen el potencial de mejorarse y ampliarse. Entre ellos destacan el Plan de Salud Escolar, que ha instalado módulos de salud equipados en los establecimientos escolares; el programa “Huechuraba Sonríe”, enfocado en la salud dental de los estudiantes; y el Centro de Salud Integral Adolescente, que aborda la vida sexual y reproductiva, la vida sana, la salud mental y el consumo problemático de sustancias. Además, la comuna cuenta

con un Convenio Asistencial Docente con prestigiosas universidades y ha desarrollado un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) centrado en salud, que ha demostrado ser una política efectiva que merece ser fortalecida.

Los fondos que recibe la comuna para el área de salud ascienden a más de \$16 mil millones, distribuidos per cápita de FONASA, las asignaciones de PRAPS y el aporte municipal. Estos pueden ser gestionados de mejor forma para la descompresión de las listas de espera, asignación adecuada de horas disponibles y la creación de bases de datos que permitan una trazabilidad para enfocar los recursos en las áreas que más lo requieran

PROPUESTA INTEGRAL DE SALUD PARA HUECHURABA

Nuestra propuesta en Salud se basa en un Modelo de Intervención Integral, centrado en la persona y su entorno familiar y comunitario. Para esto, se priorizará tanto la prevención de enfermedades como la atención oportuna y efectiva, siempre en constante coordinación con la red de salud.

Estamos comprometidos con una gestión eficiente y una colaboración estrecha con la comunidad para robustecer el sistema, avanzar en un acceso equitativo y seguro, además de promover una atención personalizada y amable para todos los habitantes de Huechuraba.

Las principales propuestas en materia de Salud se amparan en 5 ejes:



**Salud Más
Cerca de Ti**



**Salud
Conectada**



**Alianza por la
Salud de nuestra
Comuna**



**Atención
Protegida**



**Salud Mental
para Huechuraba**

1

LA SALUD MÁS CERCA DE TI:

Nuestro objetivo es facilitar el acceso a la atención sanitaria para toda la comunidad de Huechuraba, especialmente aquellos que enfrentan dificultades de desplazamiento, limitaciones tecnológicas o viven en áreas más alejadas.

Promoveremos un enfoque equitativo y centrado en el bienestar de cada persona, implementaremos diversos programas que estén más cerca de las personas y sus familias, mejorando las oportunidades de atención y teniendo presente las múltiples responsabilidades y actividades que realizan día a día.

Acercando los servicios de salud a la comunidad, buscamos reducir las brechas de atención y asegurar que todos los ciudadanos, independiente de su ubicación o situación económica, puedan ser tratados por profesionales. Asimismo, queremos fomentar la detección temprana de enfermedades, mejorar el manejo de condiciones crónicas e impulsar la prevención de problemas de salud comunes.

En el marco de "Salud Más Cerca de Tí", promoveremos los siguientes programas: Mujer Previene, Médicos más Cerca, Atención Dental Móvil, Huechuraba comuna vital y Farmacia 2.0.

1.1 MUJER PREVIENE, con un dispositivo móvil que se convertirá en la Clínica Móvil de la Mujer para acompañarla en su salud integral:

a) Prevención del cáncer de mama y cervicouterino:

Promoveremos un diagnóstico oportuno, adquiriendo mamógrafos y ecógrafos que se adapten a una unidad móvil. También haremos operativos de entrega de kits para la realización autónoma de exámenes.

Atenciones Móviles:

- Equipar unidades móviles con dispositivos de atención para la detección de cáncer de mama y cervicouterino.
- Realizar jornadas de salud en las comunidades, proporcionando exámenes preventivos y educación sobre la importancia de la detección temprana.
- Acudir donde las personas están: en sus trabajos, ferias y supermercados, favoreciendo la atención oportuna y adherencia de la comunidad al autocuidado.

Estas atenciones serán realizadas por matrona/ón y/o médico según corresponda.

Estrategias Domiciliarias:

- Distribuir kits de autoaplicación para la detección del Virus Papiloma Humano, acompañados de instrucciones claras y apoyo educativo para garantizar su correcto uso.

- Implementar un sistema de seguimiento y recolección de muestras a domicilio, asegurando que las mujeres puedan realizar el examen de manera cómoda y segura en sus hogares.

b) Atención Integral de la Mujer

Implementaremos una “Atención Integral de la Mujer” a través de una clínica móvil especialmente equipada para atender las necesidades de salud física, mental y reproductiva de las mujeres.

Atenciones Móviles:

- Las unidades móviles estarán equipadas con los elementos necesarios para una atención especializada en los diversos barrios de la comuna.
- Las mujeres podrán inscribirse junto a su comunidad a controles de salud sexual y reproductiva, climaterio, etc. a través de toma inteligente y/o con el encargado de participación del centro de salud.
- Las atenciones de la “Clínica Móvil” estarán estrechamente vinculadas a los centros de salud.

Estrategias Domiciliarias:

- Se realizarán prestaciones domiciliarias para gestantes que no puedan acceder a centros de salud.
- Apoyo a la lactancia materna en el hogar.
- Control del recién nacido en el hogar.
- Visitas a Gestantes con vulnerabilidad biopsicosocial.
- Atención de climaterio a mujeres con movilidad reducida o con necesidades especiales en salud.

1.2 PROGRAMA MÉDICOS MÁS CERCA.

El proyecto “Médicos más cerca” tiene como objetivo mejorar la cobertura y acceso a la salud en Huechuraba, mediante la implementación de un sistema de análisis de datos avanzado. Este sistema identificará los polos de mayor congestión de horas médicas y las áreas con mayores necesidades de atención, permitiendo la organización de operativos médicos en los diversos barrios de la comuna, en coordinación constante con la red de atención comunal. De esta manera, se garantizará una atención oportuna, mayor nivel de atención médica y una prevención más efectiva.

El sistema de análisis de datos proporcionará información crucial para planificar el número de operativos, las especialidades médicas requeridas y los barrios a ser atendidos. Esta estrategia permitirá una asignación eficiente de recursos y una respuesta proactiva a las necesidades de salud de la comunidad.

El proyecto “Atención Móvil” incluye dos componentes principales:

a) Médicos a Domicilio:

Servicios de atención médica en el hogar para pacientes con movilidad reducida, personas mayores y aquellos con enfermedades crónicas que dificultan su traslado a los centros de salud.

Este enfoque asegura que todos los habitantes, independientemente de sus limitaciones físicas, puedan acceder a una atención médica adecuada y oportuna.

b) Operativos:

Realización de jornadas de salud en espacios comunitarios, como plazas, sedes sociales y

otros lugares públicos, facilitando el acceso a servicios médicos en el propio entorno de la comunidad.

Los operativos incluirán diversas especialidades médicas, basadas en el análisis de necesidades, y se enfocarán tanto en la atención curativa como en la prevención de enfermedades.

La comunidad podrá organizarse y postular a estos operativos en lugares laborales, acercando la atención en donde las personas están y facilitando la calidad de vida y oportunidad en la atención.

Este proyecto se encuentra directamente relacionado con el de las Farmacias Móviles, garantizando una correcta optimización de los espacios e infraestructura municipal.

1.3 ATENCIÓN DENTAL MÓVIL: El proyecto “Atención Dental Móvil” tiene como objetivo mejorar el acceso a servicios dentales en Huechuraba mediante la implementación de una infraestructura móvil que permita desarrollar procedimientos dentales en diversos espacios públicos. Este proyecto se enfocará principalmente en la prevención y derivación, asegurando que los habitantes de la comuna reciban la atención dental necesaria de manera accesible y oportuna.

Para implementar este proyecto, se adquirirá una unidad móvil dental equipada con todas las herramientas y equipos necesarios para realizar exámenes y procedimientos dentales básicos. Esta unidad se desplazará a diferentes barrios y se instalará en plazas, sedes sociales y otros espacios públicos, facilitando el acceso a servicios dentales cerca del entorno de los vecinos.



La infraestructura móvil permitirá que los servicios dentales lleguen a las comunidades que más lo necesitan, reduciendo las barreras de acceso y promoviendo una cultura de prevención y cuidado dental. Inspirado en iniciativas exitosas como “Dentista en tu Barrio” de la Municipalidad de La Florida, este proyecto buscará ofrecer salud dental digna y accesible para toda la familia en Huechuraba.

La ubicación de los operativos será informada a los vecinos a través del sitio web oficial de la comuna, redes sociales y un sistema de emailing, asegurando una comunicación efectiva y oportuna. Además, los residentes podrán consultar la ubicación y horarios de la farmacia móvil de manera telefónica, garantizando que todos los habitantes tengan acceso a esta información crucial para obtener sus medicamentos.

El proyecto “Atención Dental Móvil” incluye los siguientes componentes:

a) Prevención Dental:

- Realización de exámenes preventivos para detectar problemas dentales en etapas tempranas.
- Educación sobre higiene oral y la importancia de mantener una buena salud dental, incluyendo charlas y demostraciones prácticas para la comunidad.
- Aplicación de flúor y sellantes dentales para prevenir caries y otros problemas dentales comunes.

b) Derivación y Seguimiento:

- Identificación de casos que requieren atención especializada y derivación a centros dentales adecuados para tratamientos más complejos.
- Seguimiento de pacientes para asegurar que reciban el tratamiento necesario y monitorear su progreso.

1.4 HUECHURABA COMUNA VITAL. Una de nuestras principales preocupaciones serán las personas mayores de nuestra comuna. Ellos, que han trabajado toda una vida, requieren hoy de un municipio preocupado y que integre, en un solo plan, varias líneas de acción. El plan "Huechuraba comuna vital" será un plan de acompañamiento que sumará acciones generales y acciones específicas de varios departamentos del municipio, incluyendo salud, con una mirada integradora.

a) Centro Integral de Cuidado para las personas mayores:

El Centro Integral de Cuidado para el Adulto Mayor en Huechuraba es un espacio dedicado a proporcionar una atención holística y personalizada a nuestros adultos mayores. Este centro ofrece una amplia gama de servicios diseñados para mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus usuarios.

b) Clínica móvil Geriátrica:

Las personas mayores con capacidad reducida o aquellas que inician terapia de rehabilitación requieren un acompañamiento oportuno que esté dentro del lugar donde vive y con quienes lo cuidan y protegen. Es por ello que crearemos la Clínica Móvil Geriátrica que permitirá llegar a donde están las personas mayores.

Esta clínica estará coordinada con la estrategia de telemedicina, así permitirá establecer en línea el inicio de terapia de rehabilitación, terapia ocupacional, entre otras.

Entrega de kit de rehabilitación: Junto a una consejería en salud, se entregará a personas mayores y/o cuidadores, kit de funcionalidad y rehabilitación que permitan favorecer la rehabilitación en el hogar, evitar los desplazamientos y listas de espera en rehabilitación.



c) Educándonos para una mejor salud:

La necesidad de un plan educativo en materia de prevención para la persona mayor en Huechuraba es crucial para mejorar su calidad de vida y bienestar. Este plan incluirá talleres de nutrición y cocina saludable, ofreciendo acciones concretas para prevenir enfermedades y promover una alimentación adecuada, tanto para los adultos mayores como para sus cuidadores. Además, se impartirán charlas sobre salud mental para abordar la importancia del bienestar emocional y se llevarán a cabo campañas de concientización sobre hábitos saludables, fomentando prácticas que contribuyan a una vida más sana y activa para las personas mayores.

d) Foco en las personas mayores:

Pondremos un especial foco en las necesidades médicas de las personas mayores en Huechuraba. Este enfoque incluirá consultas médicas y controles preventivos específicos para asegurar una atención médica continua y personalizada. También ofreceremos atención dental y oftalmológica,

garantizando un cuidado integral de la salud. Además, se realizarán charlas y talleres sobre enfermedades crónicas y su prevención, proporcionando información y recursos necesarios para manejar y prevenir estas condiciones. Este plan integral buscará mejorar significativamente la calidad de vida de nuestras personas mayores.

e) Programas Deportivos:

Para fomentar un estilo de vida activo y saludable, implementaremos diversos programas deportivos en Huechuraba. Estos incluirán clases de gimnasia, yoga y pilates, diseñadas para mejorar la flexibilidad y el bienestar general. También organizaremos caminatas y corridas comunitarias para promover la actividad física en un entorno social. Además, se llevarán a cabo torneos deportivos con un enfoque especial en las personas mayores, así como programas de actividad física específicamente adaptados para ellos. Estos programas ayudarán a mantener la salud y la vitalidad de nuestra comunidad.

f) Programas de Acompañamiento en la salud y bienestar biopsicosocial:

Estableceremos redes de apoyo para personas mayores o con movilidad reducida, mediante un sistema de acompañamiento con especial énfasis en quienes ejercen como cuidadores. Coordinaremos voluntariados para visitas domiciliarias, creando redes de apoyo a través del departamento de salud municipal. Este programa de acompañamiento estará fuertemente vinculado con las alianzas intersectoriales.

e) Acompaña tu salud:

Las personas mayores tienen mucha experiencia y conocimiento. Con el objetivo de promover su funcionalidad, la intergeneracionalidad, la salud mental y el sentido de pertinencia social, capacitaremos a personas mayores voluntarias que deseen ser monitores y promotores en salud. Estos monitores entregarán información a la comunidad acerca de los servicios que entrega la municipalidad en salud, apoyando a la comunidad a acceder oportunamente cuando la necesiten. Estas personas serán capacitadas y esto permitirá integrar a nuestras personas mayores como un pilar fundamental de nuestra sociedad.

1.5 FARMACIA COMUNAL 2.0: El proyecto "Farmacia Comunal 2.0" es una iniciativa orientada a modernizar y expandir los servicios farmacéuticos en la comuna de Huechuraba, con el fin de garantizar un acceso más ágil, cómodo y equitativo a medicamentos para todos los vecinos. A través de la implementación de tecnología avanzada y modelos innovadores, como la entrega de medicamentos a domicilio y la creación de farmacias móviles, este proyecto busca atender de manera más eficiente las necesidades de salud de la comunidad. El objetivo es que cada habitante, sin importar su ubicación o condición de movilidad, pueda acceder a los tratamientos médicos que necesite de manera oportuna.

Nuestro objetivo es **mejorar el acceso a medicamentos esenciales y tratamientos en la comuna de Huechuraba**, utilizando herramientas tecnológicas y soluciones logísticas modernas. El programa busca facilitar el acceso, reducir tiempos de espera y eliminar barreras geográficas para garantizar que todos los ciudadanos reciban sus medicamentos cuando los necesiten.

a) Entrega de Medicamentos a Domicilio:

Implementación de un servicio de entrega a domicilio para pacientes con movilidad reducida, personas mayores y aquellos que no puedan desplazarse a la farmacia comunal. Este servicio garantizará que los medicamentos lleguen directamente a los hogares de los pacientes, eliminando las dificultades de acceso.

Sistema de pedidos en línea o por teléfono, donde los vecinos puedan solicitar sus medicamentos desde casa y programar la entrega.

b) Farmacias Móviles: Creación de unidades móviles que recorrerán los barrios más alejados y sectores con mayor necesidad, llevando medicamentos y servicios farmacéuticos directamente a las zonas rurales o de difícil acceso.

Estas farmacias móviles contarán con los medicamentos más comunes y personal capacitado para brindar orientación farmacéutica, atendiendo consultas y asegurando un servicio cercano a la comunidad.

La ubicación de la farmacia móvil será informada a los vecinos a través del sitio web oficial de la comuna, redes sociales y un sistema de mailing, asegurando una comunicación efectiva y oportuna. Además, los residentes podrán consultar la ubicación y horarios de la farmacia móvil de manera telefónica, garantizando que todos los habitantes tengan acceso a esta información crucial para obtener sus medicamentos.

c) Digitalización y Simplificación de Trámites:

Implementación de plataformas digitales para facilitar la solicitud y el seguimiento de recetas médicas, permitiendo a los vecinos gestionar sus pedidos en línea o a través de aplicaciones móviles, evitando filas y ahorrando tiempo.

Integración con los sistemas de salud locales para recibir y procesar recetas electrónicas, garantizando un proceso fluido y sin errores.

d) Ampliación del Stock y Diversificación de Productos:

Expansión del inventario de medicamentos disponibles en la farmacia comunal, incluyendo productos para enfermedades crónicas, salud mental y tratamientos especializados, garantizando que los vecinos tengan acceso a una gama más amplia de medicamentos a precios asequibles.



Incorporación de productos de salud preventiva y bienestar general, como vitaminas, suplementos y artículos de cuidado personal.

e) Atención Farmacéutica Personalizada: Servicio de asesoramiento farmacéutico personalizado para los pacientes, que incluye revisión de tratamientos, orientación sobre el uso adecuado de medicamentos y apoyo para el seguimiento de tratamientos prolongados o complejos.

Enfoque especial en la atención de pacientes con enfermedades crónicas, ayudándoles a gestionar sus medicamentos de manera eficiente y evitando complicaciones por falta de adherencia al tratamiento.

El programa “Farmacia Comunal 2.0” transformará el acceso a medicamentos en Huechuraba, asegurando que ningún vecino se quede sin sus tratamientos por barreras de distancia, tiempo o tecnología. Al modernizar los servicios farmacéuticos con herramientas digitales, entrega a domicilio y farmacias móviles, este proyecto mejorará la calidad de vida de los habitantes, fomentará una mayor adherencia a los tratamientos y reducirá las brechas de acceso a la salud en la comuna.

f) Dispensarios de medicamentos en distintos puntos de la comuna: Adquisición e implementación de máquinas electrónicas para la venta de medicamentos sin receta, lo que permitirá evitar atochamientos y esperas por parte de los vecinos.

2

“SALUD CONECTADA”

Nuestro objetivo es promover el uso de la tecnología en el cuidado de la salud, facilitando la comunicación entre pacientes y profesionales de la salud, disminuyendo barreras geográficas y mejorando el acceso a servicios preventivos y diagnósticos de manera rápida y segura. Estos programas mejorarán la accesibilidad y calidad de los servicios de salud en la comunidad, permitirá un seguimiento continuo de la salud de los ciudadanos y fomentará el autocuidado y la prevención de enfermedades mediante el uso de tecnología moderna.

“Salud Conectada” son diversos programas que buscan acercar la tecnología a la comunidad y mejorar el acceso a los servicios de salud de manera más eficiente y equitativa. Buscamos integrar herramientas tecnológicas como la telemedicina, aplicaciones móviles de salud, capacitación en tecnología, para que todas las personas puedan acceder a atención médica, información de bienestar y seguimiento de tratamientos desde la comodidad de su hogar o en su comunidad.

A su vez, busca apoyar a las familias que cuentan con necesidades especiales en salud, como oxígeno dependientes, con generadores que permitan garantizar la continuidad de sus tratamientos ante eventuales cortes de suministro eléctrico.

2.1 TELEMEDICINA: La implementación de telemedicina en Huechuraba busca facilitar el acceso a consultas médicas virtuales, permitiendo a los pacientes recibir atención desde sus hogares. Incluirá seguimiento de enfermedades crónicas, acceso a especialistas, atención psicológica y talleres educativos, utilizando una plataforma digital segura. Este sistema mejorará la accesibilidad y eficiencia al cuidado de la salud, reduciendo los tiempos de espera y optimizando recursos, especialmente para personas con movilidad reducida, asegurando una atención médica continua y de alta calidad.

2.2 TOMA DE HORAS INTELIGENTE: El sistema actual de solicitud de horas médicas en Huechuraba ha demostrado ser ineficiente, con múltiples quejas de los vecinos sobre la falta de respuesta y la saturación constante. Para abordar este problema, proponemos desarrollar un sistema de toma de horas basado en inteligencia artificial que permita a los pacientes solicitar citas tanto por teléfono como a través de un sistema web coordinado.

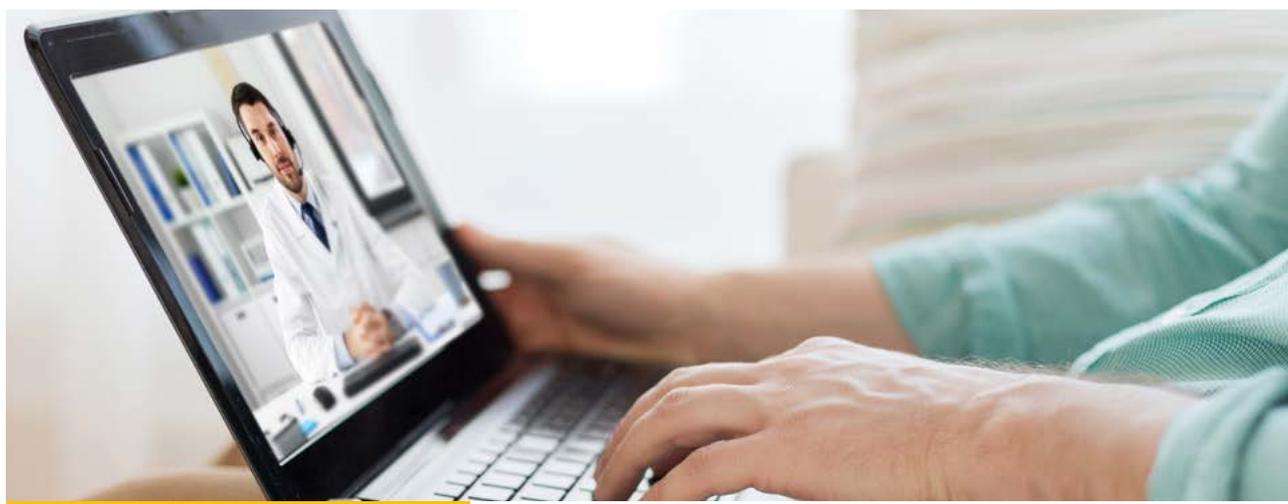
Este sistema inteligente facilitará la gestión de las citas médicas, optimizando la disponibilidad y asignación de horas. Utilizando algoritmos avanzados, el sistema podrá identificar y proponer las mejores opciones de horarios disponibles, minimizando los tiempos de espera y mejorando la satisfacción de los pacientes.

Además, para reducir las ausencias a las citas médicas, el sistema implementará un mecanismo de recordación automática. Este sistema enviará recordatorios a los pacientes a través de múltiples canales, incluyendo llamados telefónicos, SMS, correo electrónico y WhatsApp. De esta manera, se asegurará que los pacientes estén informados de sus citas y puedan confirmar o reprogramar según sea necesario, reduciendo significativamente las ausencias y mejorando la eficiencia del servicio de salud.

El sistema también permitirá la reprogramación automática de citas canceladas, garantizando que las horas disponibles se utilicen de manera

óptima. Con esta propuesta, buscamos transformar la experiencia de solicitud de horas médicas en Huechuraba, haciéndola más accesible, eficiente y centrada en las necesidades de los pacientes.

En la fase piloto, para apoyar a las personas que no tengan acceso a medios digitales o que enfrenten dificultades para conectarse a internet o comprender el proceso de reserva de citas, se instalarán módulos de atención en puntos estratégicos de la comuna. Estos módulos facilitarán el acceso a la información y ayudarán a los vecinos/as a familiarizarse con esta iniciativa.



2.3 CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍA: El programa “Capacitación en Tecnología” está diseñado para ayudar a las personas que tienen poco o ningún conocimiento sobre el uso de dispositivos digitales, internet y redes sociales. Este programa se llevará a cabo en diferentes puntos del municipio y tiene como objetivo empoderar a la comunidad de Huechuraba para que puedan aprovechar las herramientas tecnológicas en su vida cotidiana, mejorando así su acceso a información, servicios y comunicación.

El objetivo principal del programa es reducir la brecha digital en la comunidad, proporcionando capacitación básica y práctica sobre el uso de smartphones, computadores, internet y redes sociales. El programa se enfoca en personas mayores, adultos jóvenes y cualquier persona que quiera aprender a manejar estas tecnologías, facilitando su integración en un mundo cada vez más digital.

Se realizarán capacitaciones en el uso de dispositivos móviles y computadores en diferentes instancias:

a) Talleres prácticos: Para aprender a manejar teléfonos inteligentes y computadores desde lo más básico: encendido, configuración, envío de mensajes, uso de aplicaciones y acceso a internet.

Explicación sencilla y práctica de funciones como la instalación de aplicaciones, uso de cámaras y cómo acceder a redes Wi-Fi.

b) Navegación en Internet y Seguridad Digital:

Enseñar cómo navegar en internet, buscar información de manera segura y eficiente, así como acceder a servicios en línea como banca digital, pagos de servicios, telemedicina y compras en línea.

Capacitación sobre seguridad digital, protegiendo la privacidad y evitando riesgos como fraudes, virus y robo de información personal.

c) Manejo de Redes Sociales: Instrucción en el uso de plataformas populares como Facebook, WhatsApp e Instagram para conectar con familiares, amigos y mantenerse informado. Asesoría sobre cómo compartir contenido de manera segura y responsable, así como cómo crear y gestionar perfiles personales.

d) Acceso a Servicios Públicos y Salud

Digital: Capacitación sobre el uso de portales gubernamentales, aplicaciones de salud y servicios públicos en línea.

Introducción al uso de telemedicina, reservas de citas y aplicaciones móviles de salud, para que puedan gestionar servicios médicos, además de realizar trámites sin dificultad.

e) Talleres Especializados para Personas

Mayores: Talleres adaptados específicamente para personas mayores, con un ritmo de enseñanza más pausado y acompañamiento personalizado para asegurar que comprendan y apliquen las lecciones en su vida diaria.

Simulacros de uso diario como videollamadas, manejo de cuentas bancarias y acceso a redes sociales para mantenerse conectados con familiares y amigos.

f) Acompañamiento y Soporte Técnico:

Personal capacitado estará disponible para brindar soporte técnico y resolver dudas después de la capacitación, garantizando que los participantes continúen utilizando la tecnología con confianza.

Creación de grupos de apoyo donde los participantes puedan compartir experiencias y ayudar a otros con dudas tecnológicas.

El programa “Capacitación en Tecnología”

mejorará significativamente la inclusión digital en la comunidad, empoderando a las personas para que puedan participar activamente en la sociedad digital. Al aprender a manejar dispositivos y plataformas, los ciudadanos podrán mejorar su calidad de vida, mantenerse conectados con sus seres queridos, acceder a servicios esenciales y aprovechar oportunidades de educación y trabajo en línea. Además, el programa contribuirá a disminuir la brecha digital que afecta principalmente a personas mayores y grupos vulnerables.

2.4 PROVISIÓN DE TECNOLOGÍA PARA PACIENTES OXIGENO DEPENDIENTES:

Esta estrategia tiene como objetivo garantizar que los pacientes que dependen del oxígeno en Huechuraba no sufran interrupciones en su suministro, especialmente en situaciones de emergencia, como cortes de luz. Este programa busca identificar las necesidades específicas de los pacientes oxígeno dependientes a través de un levantamiento de información detallado, con el fin de proporcionarles equipos generadores de oxígeno y suministros que aseguren su acceso continuo al tratamiento.

El objetivo principal es asegurar que todos los pacientes oxígeno dependientes de la comuna reciban la tecnología necesaria para mantener su tratamiento sin interrupciones, mejorando su calidad de vida y reduciendo los riesgos asociados a la interrupción del suministro de oxígeno.

Abastecer de generadores de luz a personas que por necesidades de salud utilizan energía teeléctrica (oxígeno dependiente, monitores de apnea)

Fases de la estrategia:

a) Levantamiento de Información y Registro:

- Se realizará un censo y evaluación de las necesidades específicas de cada paciente oxígeno dependiente, incluyendo la identificación de los equipos y recursos que requieren para garantizar un suministro ininterrumpido de oxígeno.
- Registro de pacientes en un sistema municipal para coordinar la provisión de tecnología y asistencia de manera personalizada.

b) Provisión de Generadores de Oxígeno Portátiles:

- Entrega de generadores de oxígeno portátiles a los pacientes que los necesiten,



que puedan seguir recibiendo oxígeno en caso de cortes eléctricos o fallos en el suministro principal.

- Capacitación a los pacientes y sus familias sobre el uso adecuado de estos dispositivos, asegurando su funcionamiento seguro y continuo.

c) Suministros de Respaldo y Energía Alternativa:

- Provisión de baterías de respaldo o fuentes de energía alternativas para los generadores de oxígeno, de manera que puedan funcionar durante cortes de luz.
- Monitoreo periódico de las condiciones de los equipos y suministro de piezas de repuesto o mantenimiento preventivo cuando sea necesario.

d) Coordinación con Servicios de Emergencia:

- Establecimiento de un plan de respuesta rápida en coordinación con los servicios de emergencia municipal para priorizar la atención a pacientes oxígeno dependientes en caso de desastres naturales o emergencias que afecten el suministro eléctrico.

3

ALIANZA POR LA SALUD DE NUESTRA COMUNA

Levantar la comuna es tarea de todos y todas, y la opinión de la comunidad es fundamental para mejorar las brechas en salud. Implementaremos un proceso de diagnóstico participativo y planes de mejora constante, que permita identificar las necesidades más urgentes de salud en la comuna, basándonos en consultas ciudadanas y estudios epidemiológicos. De esta forma, la planificación y priorización de las políticas de salud serán en conjunto con la población.

Crearemos Alianzas Intersectoriales para Impulsar una Salud de Calidad, creemos firmemente que la intersectorialidad y la unión público-privada otorgara múltiples beneficios a nuestra comuna:

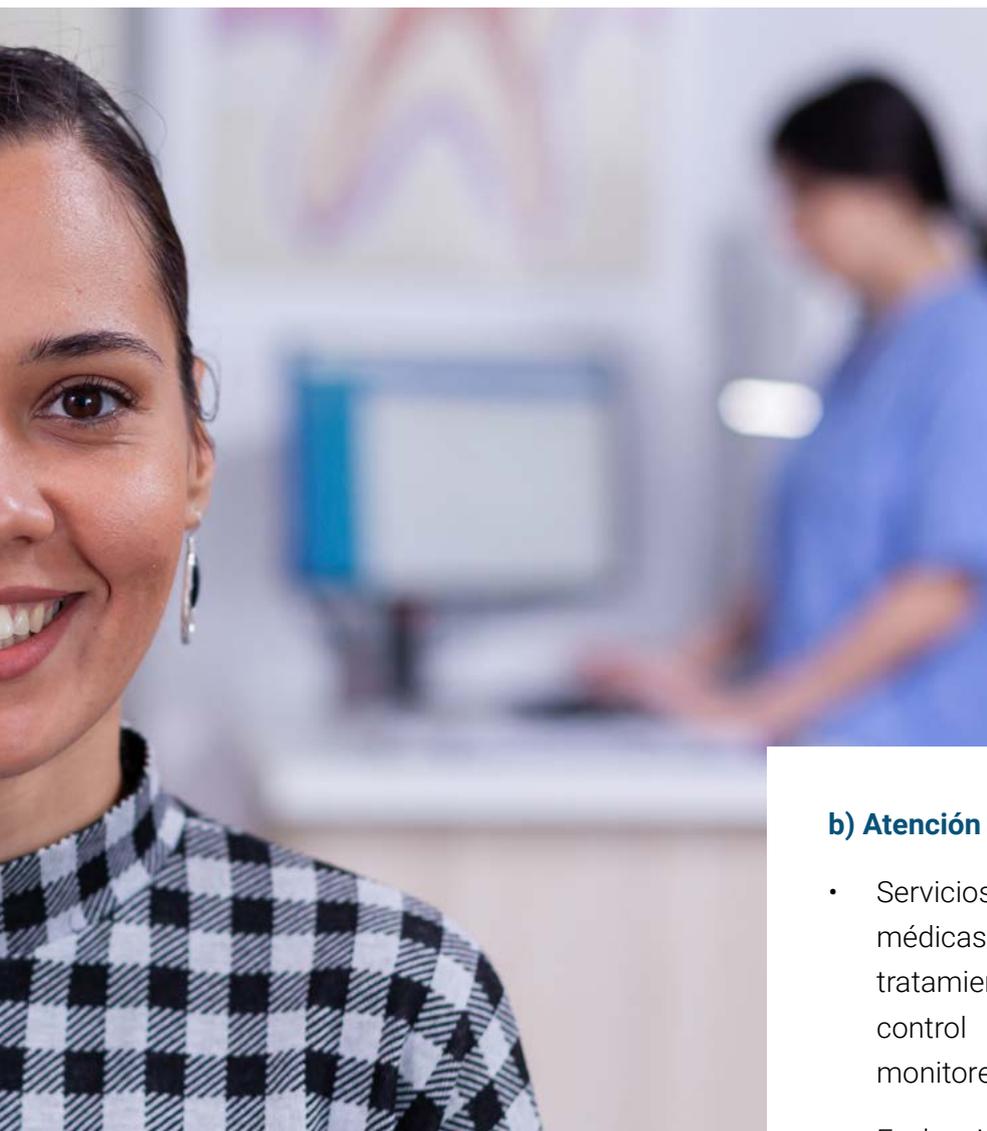
3.1 “ALIANZA SALUD UNIVERSITARIA”: Tiene como objetivo potenciar sus vínculos con la academia, para enfrentar la escasez de médicos y especialistas en Huechuraba mediante la expansión de alianzas estratégicas con universidades locales y de comunas aledañas.

Actualmente, la Municipalidad tiene convenios con solo tres universidades: Universidad de Chile, Universidad de Las Américas y Universidad Mayor. Con esta iniciativa buscamos ampliar las colaboraciones, partiendo por incluir las universidades San Sebastián y Diego Portales, que tienen sede en Huechuraba; además de expandir los campos clínicos en el servicio de salud local y desarrollar programas innovadores que involucren a médicos y estudiantes.

a) Creación de un “Centro de salud comunitario -Universitario”: Queremos promover la creación de un espacio de atención primaria que sea co-financiado con las universidades y permita otorgar una mayor calidad de la atención a la comunidad. Esto permitirá entregar atenciones en curso de vida, pero también acceder a las mejoras continuas que las Universidades ofrecen a nuestro sistema de salud. A su vez permitirá entregar atenciones de especialidad con una mirada docente-asistencial.

El Centro de Salud Comunitario-Universitario es una iniciativa que pretende promover la colaboración entre el municipio y universidades locales para ofrecer servicios de salud integrales y de calidad a la comunidad co-financiado entre el municipio y Universidades que se adscriban. Este centro combinará la experiencia y el conocimiento de profesionales de la salud con la innovación y energía de estudiantes universitarios de áreas como medicina, enfermería, odontología, psicología, y otras disciplinas relacionadas con la salud.

El objetivo del centro es proporcionar atención médica accesible y gratuita a los habitantes del municipio, al tiempo que crea un espacio de formación práctica para estudiantes universitarios. Esto permitirá un intercambio de conocimiento y



la actualización constante en prácticas médicas, beneficiando tanto a la comunidad como a los futuros profesionales de la salud.

Estas alianzas permitirán a nuestra comuna realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de salud locales para desarrollar soluciones basadas en evidencia, que puedan ser implementadas en políticas públicas y programas de salud comunitarios

Dentro de las estrategias a desarrollar en este centro están:

b) Atención Médica Primaria:

- Servicios de salud básica, como consultas médicas generales, diagnósticos y tratamientos para enfermedades comunes, control de enfermedades crónicas, y monitoreo de salud.
- Evaluaciones preventivas para detectar enfermedades tempranas y brindar orientación sobre hábitos saludables.

c) Especialidad en tu Centro:

- Espacios de atención especializada en áreas como pediatría, ginecología, geriatría, salud mental y odontología. Estas clínicas serán gestionadas por profesionales y supervisadas por docentes universitarios, con la participación de estudiantes en prácticas.



d) Programas de Salud Preventiva y Promoción del Bienestar:

- Talleres y jornadas educativas dirigidas a la comunidad sobre temas de salud preventiva, autocuidado, nutrición, actividad física, y manejo de estrés.
- Campañas de vacunación, chequeos generales, y control de enfermedades como diabetes e hipertensión.

e) Colaboración Universitaria:

- Participación de estudiantes universitarios que realizarán prácticas profesionales supervisadas en el centro, brindando atención directa a la comunidad. Este modelo garantiza la actualización constante de prácticas clínicas y la incorporación de nuevas tecnologías y enfoques de salud.
- Proyectos de investigación en salud comunitaria, donde los estudiantes podrán realizar estudios sobre las principales

necesidades de salud del municipio y proponer soluciones basadas en evidencia.

f) Salud Mental y Apoyo Psicosocial:

- Servicios de consejería psicológica y terapia individual o grupal, enfocados en la salud mental de la comunidad. Este componente abordará temas como ansiedad, depresión, y manejo de conflictos familiares.
- Programas de intervención psicosocial para situaciones de crisis, prevención de violencia doméstica, y apoyo a grupos vulnerables.

g) Reducción de Desigualdades en Salud:

- Enfoque en la atención de poblaciones vulnerables, asegurando que personas de bajos ingresos, personas mayores y personas con discapacidades tengan acceso equitativo a los servicios de salud.

- Atención móvil para llegar a sectores más alejados, con visitas periódicas de brigadas de salud.

El Centro de Salud Comunitario-Universitario fortalecerá la red de salud del municipio al acercar servicios médicos de calidad a los habitantes. Al mismo tiempo, contribuirá a la formación de estudiantes universitarios en un entorno real y diverso, promoviendo un enfoque comunitario y humano en su desarrollo profesional. Se espera una mejora en la calidad de vida de los vecinos, una mayor conciencia sobre la importancia del autocuidado y la prevención, y una reducción de las desigualdades en el acceso a la salud.

3.2 ALIANZA CON ORGANIZACIONES CIVILES PARA HUECHURABA:

El programa tiene como objetivo fortalecer el trabajo conjunto entre el municipio de Huechuraba y diversas ONG para mejorar la salud y el bienestar de la comunidad. Inspirados por el espíritu de solidaridad que mueve a nuestra comuna y nuestro país, invitamos a las organizaciones sin fines de lucro a unirse en un gran acuerdo por la salud de Huechuraba. Juntos, aprovecharemos los recursos y la experiencia de estas organizaciones para abordar de manera efectiva las necesidades de salud más urgentes de nuestros vecinos.

El objetivo del programa es establecer una colaboración sólida y continua con ONG locales, nacionales e internacionales que deseen aportar su experiencia, conocimientos y recursos en áreas clave de salud. Estas alianzas permitirán potenciar los esfuerzos municipales, mejorando el acceso a servicios médicos, de prevención y bienestar para todos los habitantes de la comuna.

Porque la solidaridad es el sentido que

mueve a nuestra comuna y país y otorga múltiples beneficios, invitaremos a aquellas Organizaciones Sin fines de Lucro (ONG) que deseen trabajar junto a nosotros en salud en un gran acuerdo por la Comuna de Huechuraba.

Esto permitirá mejorar la respuesta y calidad ante situaciones como:

- Respuesta a Desastres y Emergencias Sanitarias: En situaciones de crisis humanitarias o desastres naturales, las ONG pueden proporcionar atención médica urgente, distribuir medicamentos y suministros de emergencia, y apoyar la recuperación de la infraestructura sanitaria dañada.
- Atención a Grupos Vulnerables: Focalizar esfuerzos en poblaciones vulnerables como mujeres, niños, personas con discapacidad, migrantes y personas en situación de pobreza, asegurando que reciban la atención sanitaria que necesitan.
- Defensa de los Derechos en Salud: Trabajar en la defensa de los derechos a la salud de las poblaciones marginadas, promoviendo políticas inclusivas y acceso equitativo a los servicios de salud.
- Acceso a servicios de salud: Múltiples ONG tienen beneficios que otorgan y colocar a disposición para apoyos en materia de telemedicina, promoción y prevención en salud, salud mental y bienestar psicosocial entre otras instancias que serán bienvenidas para la comunidad.

4

ATENCIÓN PROTEGIDA

Consideramos fundamental garantizar la seguridad en los centros de salud municipales para proteger tanto a los pacientes como a los funcionarios, con la finalidad de consolidar la confianza de la comunidad en los servicios de salud municipales.

- Proponemos fortalecer la seguridad de los centros de salud municipal las 24 horas del día, los 7 días de la semana a través del programa “Atiendete seguro”.
- Para esto, se gestionará la coordinación efectiva entre funcionarios de la salud y Carabineros e Inspectores Municipales, mediante la implementación de un sistema de cámaras de vigilancia en el exterior e interior de los Centros de Salud, que estará conectado directamente con los Centros de Respuesta Inmediata (C.R.I). Este monitoreo 24/7 permitirá una respuesta rápida y eficaz ante cualquier incidente y que las medidas de seguridad se activen de manera inmediata.
- Se instalará iluminación adecuada, wifi gratuito, botones de pánico para los funcionarios, alarmas y altoparlantes, para avanzar en un entorno seguro y bien comunicado.
- Te quieres atender de Manera Segura y es por ello por lo que otorgaremos espacios seguros de atención fuera del horario laboral, en especial sábados que permita acceder en horarios diurnos y más seguros, con plena coordinación con Carabineros e Inspectores Municipales. A su vez llevaremos la salud a tu territorio, priorizando la atención a personas con mayor dependencia y necesidades en salud.

5

SALUD MENTAL PARA HUECHURABA

Esta estrategia está diseñada para abordar las necesidades de salud mental de la población de la comuna de Huechuraba , integrando los servicios que ya existen en la comuna.

Nuestro objetivo es mejorar la salud mental de la comunidad de Huechuraba mediante una atención integral, accesible y cercana, promoviendo la prevención, detección temprana y tratamiento de trastornos mentales, así como la educación sobre el autocuidado emocional y el bienestar psicológico.

La propuesta contempla estrategias preventivas, educativas y terapéuticas, que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes, empoderandoles para cuidar su salud mental y apoyar a quienes lo necesiten.

Salud Mental en Huechuraba mejorará significativamente el acceso a servicios de salud mental, contribuirá a una mayor conciencia sobre el autocuidado emocional, y fortalecerá la red de apoyo comunitario. Se espera que el programa reduzca el estigma asociado a los trastornos mentales, facilite la detección temprana de problemas emocionales,

y promueva una comunidad más saludable y resiliente.

Esta propuesta combina prevención, acceso a servicios y apoyo emocional en un enfoque innovador y adaptado a las necesidades de la comunidad de Huechuraba.

5.1 PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL

1/ Promoveremos Charlas y Talleres

Comunitarios: Realizar talleres educativos en escuelas, centros comunitarios y espacios públicos sobre salud mental, manejo del estrés, y técnicas de autocuidado. Se abordarán temas como la gestión de la ansiedad, la prevención de la depresión y el fomento de la resiliencia.

2/ Promoción de Actividades Recreativas

y Culturales: Fomentar actividades que promuevan el bienestar emocional y la integración social, como eventos deportivos, jornadas de arte terapia, y encuentros culturales que generen espacios de interacción positiva y apoyo mutuo.

3/ Acceso a Servicios de Salud Mental

a) Centros de Atención Psicológica

Comunitaria: Establecer centros de salud mental en distintos puntos de Huechuraba, ofreciendo consultas psicológicas, psiquiátricas y de consejería de manera accesible. Estos centros estarán integrados con la red de salud local y contarán con profesionales capacitados.

b) Clínicas Móviles de Salud Mental:

Implementar clínicas móviles que recorran los barrios más alejados, llevando atención psicológica y servicios de salud mental

directamente a la comunidad. Estas unidades ofrecerán consultas, terapias grupales, y orientación en salud mental. Esto estará complementamente vinculado a las propuestas de los Ejes 1,2 y 3.

c) Telemedicina en Salud Mental: Desarrollar una plataforma de telemedicina donde los ciudadanos puedan acceder a consultas psicológicas y psiquiátricas desde la comodidad de su hogar, reduciendo las barreras de acceso, potenciando la oferta ya existente a través de salud responde.

4/ Apoyo a Grupos Vulnerables

a) Programas para Jóvenes: Crear espacios seguros y de apoyo para adolescentes en riesgo, con servicios de orientación vocacional, talleres de habilidades sociales, y programas de prevención de conductas de riesgo como el abuso de sustancias y la violencia.

b) Apoyo Psicosocial para Adultos Mayores:

Desarrollar programas específicos para personas mayores, brindándoles acceso a consejería psicológica, apoyo en el manejo de la soledad y el duelo, y actividades de integración social, vinculado con el eje 1.

c) Asistencia a Personas en Situación de Vulnerabilidad:

Ofrecer servicios de salud mental y apoyo psicosocial a personas en situación de calle, personas con discapacidad, y víctimas de violencia doméstica o abuso, proporcionando intervención terapéutica y facilitando el acceso a redes de apoyo.

5/ Capacitación y Sensibilización

a) Formación de Promotores de Salud Mental:

Capacitar a líderes comunitarios, profesores y trabajadores sociales en la detección temprana de trastornos mentales y en brindar primeros auxilios psicológicos, creando una red de apoyo dentro de la comunidad. Aquí estaremos fuertemente vinculados con el eje 1 de favorecer la intergeneracionalidad de las personas mayores.

b) Capacitación para Profesionales de la Salud: Mejorar la calidad de la atención y aumentar la cobertura, a través del fomento de programas de formación continua para el personal de salud en el manejo y tratamiento de trastornos mentales, asegurando un enfoque integral y actualizado en la atención.

6/ Reducción del Estigma y Sensibilización Comunitaria

a) Campañas de Concientización: Realizar campañas en medios locales y redes sociales para desmitificar los problemas de salud mental, promoviendo el respeto, la empatía y la importancia de buscar ayuda. Las campañas también resaltarán los recursos disponibles en la comuna.

b) Eventos Comunitarios sobre Salud Mental: Organizar ferias, charlas, y actividades participativas que permitan a la comunidad aprender sobre la importancia de la salud mental y cómo pueden contribuir a un entorno más solidario y libre de estigma.



4. EMPRENDIMIENTO Y TRABAJO



DIAGNÓSTICO DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNA DE HUECHURABA

Según el CENSO 2017, el 61% de los habitantes de Huechuraba declaran estar empleados.

El índice de dependencia demográfica en la comuna es de 48,9, superior al regional (43,2) y nacional (45,8). Un valor alto en este índice puede impactar negativamente la economía, ya que más personas dependen de los recursos generados por la población activa. El promedio de edad de la población trabajadora es de 41,8 años.

La mayoría de los empleos se concentran en gran medida en el sector terciario (servicios),

con un 92% de los trabajadores, luego en el sector secundario (industrial) con un 7% y solamente un 1% en el sector primario (denominado extractivo). Según el Pladeco 2019 – 2024 el 14,3% de la población ocupada se encuentra contratada por las empresas registradas en Huechuraba.

La informalidad emerge como una problemática relevante en la comuna, en tanto según datos comunales (Pladeco 2019 – 2024), el 33,8% de la población ocupada no cuenta con contrato (informales), mientras que el 65,9% de los encuestados ocupados sí contaban con un contrato de trabajo. Para el año 2018, la cifra regional daba cuenta que la tasa de ocupación informal de 25,7% (INE,

[1] Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2024, INE / [2] Fuente: Servicio Nacional de Migración – minuta Huechuraba 2024, <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/estudios/Minutas-Comuna/RM/Huechuraba.pdf>

[3] https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2017&idcom=13107

[4] Registros estadísticos mensuales 2021, MINSAL 2024

[5] <https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/datos-abiertos/tablero-beneficiario>

2024), siendo más alta en el caso de las mujeres (28,3) que de los hombres (23,7). La informalidad está asociada a la precarización de las condiciones laborales, en tanto implica falta de protección social, salarios bajos e inestabilidad, falta de regulación y supervisión, entre otros elementos, que afectan el bienestar económico, material y familiar (OIT, 2024), por lo que es relevante motivar la inserción laboral en empleos formales.

En relación a la proporción de hombres y mujeres que trabajan, el 44% corresponde a mujeres y el 56% corresponde a hombres. Si bien no se cuentan con datos de ingresos comunales por sexo, a nivel regional es posible detectar brechas importantes. Así, para marzo 2023 el ingreso promedio de los hombres se situaba en \$1.359.244 y el de las mujeres en \$1.170.100 (Ministerio del Trabajo y Previsión Social, 2024). La pandemia impactó fuertemente al empleo femenino (OIT, 2024) y pese a los esfuerzos para fomentar su recuperación, aún se detecta un alto porcentaje de mujeres fuera de la fuerza laboral, o en empleos mayoritariamente informales. En ese sentido, es importante atender esta problemática desde mecanismos de intermediación y capacitación laboral, con enfoque de género, que faciliten la transición hacia el empleo (OIT, 2024).

CARACTERIZACIÓN DE LAS EMPRESAS EN LA COMUNA

De acuerdo a los indicadores presentes en el Reporte Comunal de Huechuraba 2024 de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, se puede caracterizar a las empresas y al número de trabajadores dependientes, a nivel comunal y regional, de manera de visibilizar los desafíos en temas de empleo y emprendimiento en la propuesta #HuechurabaPuedeMás. En base a los datos disponibles, la menor participación respecto al tamaño de las empresas la poseen las grandes empresas, siendo un valor relativamente más alto a nivel comunal 7% en relación a la región (2%) para el 2022. Son las micro y pequeñas empresas las que tienen una mayor participación, siendo un 85% en el caso de Huechuraba y 94% a nivel regional. Esta distribución casi no presenta variaciones entre el 2020 y el 2022.



Así mismo, según datos disponibles en el Reporte Comunal 2024, el número de trabajadores dependientes informados según tamaño de la empresa evidencia que la mayoría trabaja en empresas grandes, siendo un 89% en el caso de Huechuraba y 65% a nivel nacional. Asimismo, las micro y pequeñas empresas, si bien son numerosas, generan una menor cantidad de empleos, concentrando sólo a un 5% de los trabajadores dependientes en Huechuraba y 21% a nivel regional.

Respecto a la cantidad de empresas presentes en la comuna por rubro, con una mayor participación a nivel regional, se encuentra el de las actividades de organizaciones y de órganos extraterritoriales con un 2,5% y las actividades inmobiliarias con un 2,2%, ambas en el periodo 2022. Específicamente a nivel comunal, los rubros que concentran un mayor número de empresas son el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (28,1%), construcción (7,8%) y actividades inmobiliarias (6,8%).

Con respecto al número de trabajadores dependientes informados según rubro económico de las empresas, cabe señalar que para el año 2022 las áreas que destacan son: actividades de servicios administrativos y de apoyo (21%), comercio al por mayor y al por menor (20%), actividades de alojamiento y servicios de comidas (15%) y construcción (14%).

Ciudad Empresarial juega un papel crucial en el desarrollo económico de la comuna debido a que alberga una concentración de más de 700 empresas, asociadas a más de 30.000 trabajadores, lo que fomenta la colaboración y sinergias empresariales. Además, contribuye de manera significativa a la generación de empleo, impulsando la dinámica económica local. Su presencia ha estimulado el desarrollo inmobiliario, mejorando la infraestructura y atrayendo inversiones adicionales. Funciona como un centro integral de servicios empresariales, proporcionando una amplia gama de servicios de apoyo. La diversidad económica de la Ciudad Empresarial no solo beneficia a la comuna, sino que también puede influir positivamente en la economía a nivel regional y nacional, haciendo que la zona sea atractiva para nuevas inversiones. Dentro de la web de la comunidad de Ciudad Empresarial, se aprecian tres servicios "abiertos" a los cuales pueden acceder emprendedores, además, dispone ofertas laborales de las empresas de Ciudad Empresarial y facilita la búsqueda de empleo, a través de la creación de un perfil

de usuario dispuesto en la misma página.

AVANCES MUNICIPALES EN ESTE ÁMBITO:

Antes de la década de 1990, Huechuraba era una zona con baja actividad productiva y comercial, caracterizada por microempresas informales y alta desocupación. Sin embargo, con la expansión de Santiago y el crecimiento económico, hubo un auge en inversiones industriales y la creación de “Ciudad Empresarial”. Esto transformó a la comuna en un centro de servicios empresariales estratégicamente conectado, impulsando el poder adquisitivo y la demanda interna de bienes y suelos, generando presión sobre las actividades económicas de la zona (Pladeco 2019 – 2024).

En la práctica los temas vinculados al emprendimiento y trabajo, existentes en la actualidad en la Municipalidad de Huechuraba, se vinculan a las áreas “Huechuraba Trabaja” correspondiente a la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), “Huechuraba Impulsa” como se denomina al Centro de Capacitación Laboral, el cual gestiona y deriva a capacitaciones gratuitas, “Huechuraba Emprende” se denomina al Centro de Iniciativas Económicas para personas que cuentan con un emprendimiento o idea de negocio.

Por último, también se encuentra en funcionamiento el “Mercado Huechuraba”, que corresponde a la plataforma de la aplicación tiendacerca.com, que busca promover las ventas a nivel local de manera más sencilla y rápida.

A partir del diagnóstico y los antecedentes recabados sobre empleo y emprendimiento, se presentan las propuestas, articulaciones y nuevas ideas del Programa #HuechurabaPuedeMás. El objetivo es

EJES PRINCIPALES DEL PROGRAMA

1

Entregaremos herramientas para la empleabilidad y el emprendimiento en establecimientos educacionales:

Para adolescentes y jóvenes en etapa escolar, promoveremos en los establecimientos educacionales actividades lúdicas que aborden temas relacionados con el mundo laboral y las actividades productivas que les resulten atractivas. A través de simulaciones de emprendimientos y búsqueda de información laboral, les prepararemos para enfrentar los desafíos de ser empleados o emprendedores en un entorno de aprendizaje práctico. Este enfoque se alinea con las propuestas de fomentar STEM en las escuelas mediante la metodología de “aprender haciendo”, proporcionando herramientas para su futuro laboral y la posibilidad de aplicar estos conocimientos en sus hogares.

2

Potenciaremos la cultura emprendedora

Bajo la premisa #HuechurabaPuedeMás, impulsaremos la cultura emprendedora creando una Corporación Municipal de Fomento al Desarrollo Económico Local, con el objetivo de fortalecer un ecosistema emprendedor en la comuna.

A escala local, los principales resultados corresponden a que parte de los productos o servicios presentes en la comuna puedan ser consumidos en esta, contribuyendo así a la integración y generando mejores condiciones para emprender o mantener los negocios.

Se espera fortalecer las habilidades y las competencias emprendedoras, así como la entrega de nuevas herramientas para la gestión de los emprendimientos. Generando segmentos para focalizar los apoyos para quienes tienen una idea de negocio, poseen un emprendimiento, necesitan explorar nuevas maneras de comercialización o mercados, entre otras.

3

Ampliaremos las ofertas laborales en número de vacantes y diversidad de rubros

La nueva Corporación dentro de sus líneas de acción realizará alianzas y coordinaciones con las empresas presentes en la comuna, para determinar cuáles son las plazas laborales existentes y las demandas de prestación de servicios.

Para favorecer la intermediación laboral, se generará una malla de talleres, charlas, asesorías y capacitaciones disponibles para las vecinas y vecinos que lo requieran, que les permita fortalecer su empleabilidad.

PRINCIPALES PROPUESTAS

1/ CREACIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, CULTURA Y DEPORTES DE HUECHURABA: El objeto de la creación de una Corporación Municipal de Fomento al Desarrollo Económico Local, es contar con una organización con los énfasis y lineamientos de la nueva gestión comunal, orientada a fortalecer el desarrollo socioeconómico de manera sostenible de la comunidad, a través de acciones vinculadas a capacitación, empleo y emprendimiento. Corresponde a una institución de derecho privado, sin fines de lucro.

Se espera que la gestión de la Corporación, se convierta en un referente regional en el desarrollo socioeconómico sostenible para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

La Corporación, por medio de la línea de proyectos y vinculación, establecerá alianzas y cooperaciones dentro y fuera del territorio comunal, para la generación y desarrollo de iniciativas que permitan atraer inversión y recursos para desarrollar proyectos.

2/ IMPULSAREMOS LA CREACIÓN DEL ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN (OTEC) MUNICIPAL DE HUECHURABA: Bajo el trabajo coordinado dentro de la Corporación de Fomento Productivo de la comuna, contaremos con el OTEC municipal de Huechuraba, la cual nos permitirá, al estar acreditada por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), realizar actividades de capacitación o cursos por medio de franquicia tributaria.

Uno de los desafíos del OTEC, será coordinar con los distintos actores que se vinculen al desarrollo económico territorial, generar diagnósticos de las necesidades de capacitaciones y certificaciones de competencias para mejorar la intermediación laboral de las vecinas y vecinos de Huechuraba.

3/ CONTAREMOS CON UN HUB EN HUECHURABA: los Hub por su definición en inglés de “nodo”, “conector” o “centro de operaciones”, provenientes de un término asociado a la informática, corresponde a un espacio en donde se reúnen empresas, startups y emprendedores lo que permite generar sinergias y fomentar la innovación.

Este Hub estará vinculado a la Corporación ya que se espera agrupar a las empresas del territorio que puedan compartir necesidades, clientes, requerimientos de conocimiento, entre otras. Se busca que, a través de diversas actividades enfocadas en asesorías, charlas, networkings, puedan mejorar su competitividad, crecer como empresa e innovar con el objeto de que el éxito de las empresas que acá comparten sus experiencias, pueda generar una mejora en la economía local.

4/ SEMANA DE LA PYMES COMUNAL: Impulsaremos, junto a las unidades vecinales, la Semana de la Pymes Comunal para resaltar a todos los emprendimientos locales, incentivando la identidad, esfuerzo y creatividad

de la comuna. Desarrollaremos también cursos y certificaciones en marketing, contabilidad, ventas, y otras temáticas en conjunto con las universidades y Centros de Formación Técnica presentes en la comuna. Queremos ser referentes en el fomento del comercio local.

5/ Realizaremos un trabajo participativo con todos los actores relevantes para **actualizar el PLADECO** y a través de este instrumento, con un diagnóstico que cuente con datos actualizados, se plasmarán los lineamientos de la nueva gestión, los cuales que permitirán definir los planes y acciones priorizados para el desarrollo de la comuna de Huechuraba.

6/ Además, a través del **PROGRAMA BARRIOS COMERCIALES**, revitalizaremos y nos jugaremos por la recuperación y fomento de barrios tradicionales para el comercio y turismo.

7/ Relanzaremos el **CENTRO DE EMPRENDIMIENTO COMUNAL**, que, con el apoyo de CORFO, puede transformarse en un verdadero propulsor de ideas e incubadora de negocios para los vecinos y vecinas.

8/ Instalaremos **COWORKS COMUNALES**, para dar espacios a aquellas personas que necesitan salir de sus hogares a trabajar, y que serán, además, una oportunidad para compartir y potenciar ideas con otros emprendedores. En este espacio compartido se podrán ofrecer múltiples apoyos específicos para emprendedores locales, como asesorías, capacitaciones, y acceso a herramientas que les ayuden a desarrollar y escalar sus negocios.

9/ Generaremos la **VITRINA DIGITAL DE EMPRENDEDORES**, que puede ser una herramienta muy valiosa para fortalecer negocios pequeños y medianos, proporcionándoles las herramientas necesarias para crecer y prosperar en un entorno digital cada vez más competitivo. Esta vitrina les dará a los emprendedores ayuda para aumentar la visibilidad de sus productos o servicios. Al estar en una plataforma digital, los emprendedores pueden llegar a un público más amplio, incluyendo clientes que de otro modo no conocerían sus productos. Al utilizar una plataforma digital, en lugar de un espacio físico, los emprendedores pueden reducir los costos asociados con el arriendo de espacios, mantenimiento y otros gastos generales.

10 / Desarrollaremos un **PLAN DE FORMALIZACIÓN DEL COMERCIO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** para todos aquellos emprendimientos de la comuna, en el que invitaremos a participar a las Juntas de Vecinos, organizaciones territoriales y al sector privado.

11/ BOLSA DE TRABAJO DIGITAL: OMIL hará convenios con las empresas privadas para generar un ecosistema que responda a la realidad y necesidades de la comuna.

12/ Asimismo, generaremos **ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA QUE LOS EMPRENDIMIENTOS** de los distintos barrios mejoren la gestión y canales de ventas de sus productos y servicios.

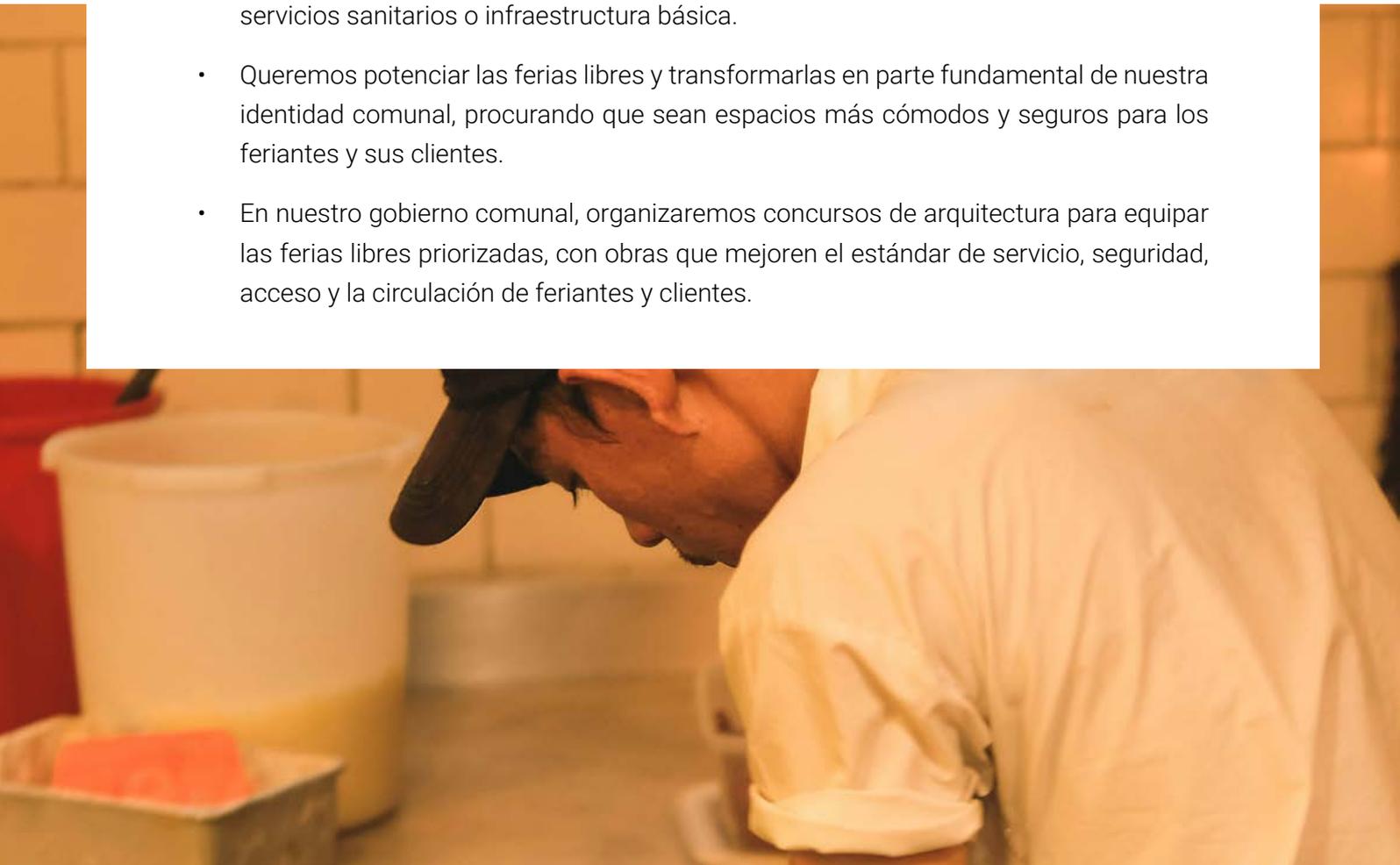
13/ Igualmente, apoyaremos la **GESTIÓN DE CRÉDITOS BLANDOS** para que mujeres puedan ampliar sus emprendimientos comerciales, como almacenes y talleres.

14/ Por otro lado, crearemos **CONVENIOS CON UNIVERSIDADES, INSTITUTOS PROFESIONALES (IP) Y CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA (CFT)**, que están en la comuna, para que se puedan impartir cursos de capacitación regulares para mujeres emprendedoras, que financiaremos con programas del Mineduc o fondos regionales de desarrollo.

15/ Fomentaremos el **EMPRENDIMIENTO JUVENIL**, a través de programas y recursos para fomentar el espíritu empresarial y la innovación entre nuestros jóvenes como talleres de emprendimiento, concursos de ideas y apoyo para iniciar proyectos empresariales.

16/ MEJORES FERIAS LIBRES:

- En nuestra comuna existen más de 400 feriantes que trabajan en las distintas ferias libres que operan en Huechuraba, y cuya labor resulta fundamental en la economía de los hogares y de la identidad de nuestros barrios.
- Sin embargo, la enorme mayoría de ellas se emplazan en lugares con carencias importantes de infraestructura, en bandejonos de tierra, en veredas en mal estado, sin servicios sanitarios o infraestructura básica.
- Queremos potenciar las ferias libres y transformarlas en parte fundamental de nuestra identidad comunal, procurando que sean espacios más cómodos y seguros para los feriantes y sus clientes.
- En nuestro gobierno comunal, organizaremos concursos de arquitectura para equipar las ferias libres priorizadas, con obras que mejoren el estándar de servicio, seguridad, acceso y la circulación de feriantes y clientes.



5. CULTURA



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE CULTURA EN HUECHURABA

El Plan de Desarrollo Comunal 2019-2024 de Huechuraba revela una baja participación cultural entre los residentes, con solo un 18,8% asistiendo a actividades culturales en los últimos seis meses. La mayoría de estas actividades se concentran en conciertos de música y cine, lo que refleja una tendencia similar a la nacional (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2017). Por lo que se vuelve fundamental generar actividades que fomenten la participación cultural de los habitantes de la comuna. Sin embargo, existen distintos elementos que están afectando dicha participación.

En primer lugar, la falta de infraestructura cultural adecuada, como museos y centros culturales bien equipados, limita la oferta y participación cultural dentro de la comuna,

obligando a muchos residentes a buscar estas experiencias fuera del área (Pladeco 2019 – 2024). Por ejemplo, la comuna cuenta con dos museos al aire libre (Museo Cielo Abierto La Pincoya y Museo de la Vivienda Tradicional Local), sin embargo, no cuenta con museos tradicionales. Por otro lado, cuenta con un Centro Cultural La Pincoya (municipal), sin embargo, se trata de un gimnasio reacondicionado que carece de algunas instalaciones claves para el desarrollo de actividades artísticas y culturales. De hecho, esto motivó la construcción del futuro Centro Cultural de Huechuraba que se espera esté listo a finales del 2024.

En segundo lugar, es crucial fortalecer la participación cultural en todos los barrios, asegurando que las iniciativas sean pertinentes a cada territorio para maximizar su impacto. Según el Ministerio de Cultura, la participación en organizaciones sociales es fundamental para fomentar el compromiso cultural a lo largo

de la vida (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2017). En Huechuraba, existen 343 organizaciones activas que colaboran con el municipio en el desarrollo cultural, utilizando espacios como juntas de vecinos y clubes. Sin embargo, la mayoría de estas organizaciones están concentradas en La Pincoya, lo que deja áreas como Pedro Fontova con un acceso más limitado.

En tercer lugar, en la comuna existen diversas formas de patrimonio cultural que no han sido suficientemente promovidas, a pesar de su importante valor histórico. Entre ellas se encuentran Las casas patronales y bodegas del antiguo fundo El Salto, que actualmente alberga al Palacio Riesco, que ha sido declarada Monumento Histórico, pero que se encuentra deshabitado desde 2010. También está la casa de Nicanor Parra, donde escribió uno de sus más famosos poemas - "El hombre imaginario" - y que actualmente es un estudio de grabación privado. También la comuna cuenta con diversos hallazgos arqueológicos precolombinos, como acequias y un camino incaico, que no están siendo visibilizados desde la gestión municipal. Todos estos elementos reflejan distintos momentos históricos de la comuna y subrayan la necesidad de difundirlos y promover la participación cultural asociada a ellos.

En cuarto lugar, es importante fortalecer las iniciativas culturales que ya existen en la comuna y potenciar aquellas más incipientes, con miras a diversificar las formas de participación y expresión cultural. En este sentido, cabe destacar que el patrimonio cultural inmaterial incluye tradiciones como el cuasimodo, una festividad religiosa antigua, y encuentros de cantores a lo poeta, destacando

una exponente local del canto a lo divino. Además, la comuna conserva expresiones culturales relacionadas con la memoria de la represión durante la dictadura militar, como murales, arpilleras y memoriales en La Pincoya. También se realizan eventos autogestionados como el Carnaval La Pincoya, que reúne a batucadas locales e invitadas.

De todas formas, cabe rescatar aquellos elementos positivos que han permitido el desarrollo cultural en la comuna, por ejemplo, se ha establecido una sólida agenda cultural que ha enriquecido la vida de nuestros vecinos, promoviendo la inclusión y la participación comunitaria. Iniciativas como el Centro Cultural La Pincoya, la Escuela Popular de Artesanas y Artesanos, y la Academia Artística y Escuela de Música han sido fundamentales.

Nuestro programa cultural no solo potenciará estas acciones actuales, sino que también ampliará y profundizará las actividades culturales para niños, niñas, jóvenes y adultos, poniendo un fuerte énfasis en destacar la importancia cultural e histórica de Huechuraba. Es clave potenciar este tipo de iniciativas, en tanto la Subsecretaría de las Culturas y las Artes ha señalado que el haber tomado clases y tener familiares que estimulen las prácticas culturales son elementos gravitantes y que predicen la participación cultural de una persona (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2017).

Nuestro objetivo es crear espacios públicos y privados para la exhibición, conservación y difusión de hallazgos, utensilios y vestigios históricos. Además, ofreceremos tours guiados, tanto presenciales como virtuales, para que los vecinos y visitantes puedan conocer, identificar y promover nuestra historia y patrimonio local. Estas iniciativas buscan generar un sentido de

pertenencia, reconocimiento y compromiso con nuestra comuna, fortaleciendo los lazos entre la comunidad y su patrimonio cultural material e inmaterial.

Para lograr esto, fomentaremos el análisis, la investigación, la preservación, salvaguarda y el desarrollo de actividades que promuevan el hallazgo cultural local. Nos aseguraremos de que estos esfuerzos cuenten con la validación profesional, institucional, municipal y del público. Publicaremos y difundiremos formalmente las investigaciones, actividades y hallazgos, y promoveremos la educación cultural entre docentes, estudiantes escolares, técnicos y profesionales, asegurando una comprensión y apreciación más profundas de nuestra herencia cultural.

Finalmente, nuestro programa también se enfocará en la difusión cultural, el cuidado y preservación de los recursos naturales y el patrimonio histórico, así como en la inversión público-privada en cultura para aumentar el alcance de nuestras iniciativas. Al fomentar un sentido de pertenencia local y un compromiso con nuestro patrimonio y cultura, esperamos fortalecer la identidad de Huechuraba y promover un desarrollo cultural sostenible y accesible para todos.

UN PLAN DE CULTURA INTEGRAL

Para potenciar la cultura local y fortalecer la conexión histórica con la comuna, proponemos un plan integral que organice y sistematice los factores clave en la cultura local. Este programa se centra en la revalorización del patrimonio, la educación, y la cohesión social como pilares del desarrollo cultural, abarcando las artes, la historia y la valorización de la comunidad.



TRES PILARES FUNDAMENTALES

1

Revalorización del Patrimonio Histórico y Cultural:

Promover la historia y patrimonio de Huechuraba mediante la creación de un Museo de Sitio y un Parque Paleontológico, que servirán como centros de aprendizaje y atracción turística. Estos espacios preservarán y exhibirán valiosas piezas arqueológicas y paleontológicas, y ofrecerán a los vecinos y visitantes una experiencia educativa y cultural única, destacando la rica historia de la comuna. preservarán y exhibirán valiosas piezas arqueológicas y paleontológicas, y ofrecerán a los vecinos y visitantes una experiencia educativa y cultural única, destacando la rica historia de la comuna.

2

Cohesión Social y Participación Comunitaria:

Fomentar la integración de los distintos barrios de Huechuraba a través de la creación de puntos de encuentro y rutas guiadas que celebren la identidad territorial y cultural de cada sector. Este pilar incluye la activación de espacios comunes, como los cerros y centros comunitarios, para fortalecer el tejido social, promover la cohesión entre los vecinos y resaltar las historias locales que forman parte del folclore comunal.

3

Desarrollo Cultural y Formación Integral:

Implementar una estrategia de consulta pública para identificar y crear espacios culturales que respondan a los intereses de la comunidad, con especial atención a niños, niñas y adolescentes. Se potenciarán las actividades culturales en centros multifuncionales como La Pincoya, ofreciendo talleres y programas educativos que promuevan la creatividad, el aprendizaje y el acceso a las expresiones culturales tanto tradicionales como contemporáneas.

PRINCIPALES PROPUESTAS

1/ PLAN “CONOCE TU COMUNA, SU HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL”.

Huechuraba tiene una rica historia de más de 12 mil años, todo está documentado y con piezas de gran valor arqueológicos y paleontológicos, se encuentran repartidas en diferentes museos del país. Proponemos crear un Museo de sitio, el cual pueda recibir para su estudio y exhibición miles de piezas de gran valor arqueológico y paleontológico, las cuales son rescatadas de los diversos proyectos inmobiliarios y obras públicas que han sido y serán ejecutadas en la comuna.

Según ley 17.288 (1970) sobre Monumentos Nacionales, las piezas rescatadas deben ser clasificadas y llevadas a un museo, las cuales son financiadas en su totalidad por el mandante. Una vez abierto este museo, este sería importante para conocer nuestra historia local y el del país.

Este espacio se propone como parte de la ruta para que tanto estudiantes como vecinos de la comuna y de toda la región, especialmente en periodos estivales o vacaciones, podrá visitar como parte del patrimonio de Huechuraba. Asimismo, promoverá la visita de de turistas de todo el país y el extranjero.

El museo de sitio de Huechuraba, será un espacio de aprendizaje para los alumnos de nuestra comuna y del resto de los centros educacionales del país, transformándose en un espacio de revalorización histórica nacional.

Adicionalmente, a este museo, se propone incorporar a la ruta una mayor visibilidad al patrimonio ya existente en la comuna, como

son el Palacio Riesco, el único monumento histórico declarado por el Consejo de Monumentos Nacionales. También incluir a la ex casa de Nicanor Parra y/o el Museo a cielo abierto de La Pincoya.

Por otro lado, se propone relevar y disponer de mayores espacios para que tanto los vecinos de la comuna, pueda conocer y acceder a los grandes exponentes de tradiciones populares históricas, tales como las arpilleristas, los cuasimodos o cantores a lo divino; y a exponentes de actividades culturales más contemporáneas, como las batucadas que se presentan en el Carnaval de La Pincoya. Par esto, el municipio facilitará espacios físicos para facilitar su desarrollo y exposición, destacando estas expresiones.

2/ PUNTO DE ENCUENTRO ENTRE LOS BARRIOS: Nuestros barrios poseen personalidades muy distintas entre sí, y tradicionalmente se hace una diferenciación entre los sectores poniente y oriente de la comuna. Cada uno de estos barrios alberga personas con relatos e historias de vida que forman parte del folclore local. Es crucial trabajar en la integración de toda la comuna, estableciendo puntos de encuentro comunes que fortalezcan el tejido social, reconociendo sus identidades territoriales e históricas particulares.

Nuestros cerros, lejos de ser una barrera natural, deben transformarse en verdaderos puntos de encuentro para los vecinos. Estos cerros ofrecen un escenario perfecto para la realización de rutas guiadas patrimoniales y de flora y fauna. Para ello, se generará un Plan de Formación para guías locales que puedan desarrollar el turismo local, recorriendo nuestros lugares patrimoniales y compartiendo las numerosas

historias locales. Se potenciarán las visitas guiadas tanto por los cerros como por el patrimonio cultural de la comuna, de manera periódica, especialmente en periodos estivales y vacaciones, para que tanto los niños, niñas y adolescentes y sus familias conozcan la historia de su comuna. Estas visitas guiadas se realizarán semanalmente y, una vez al año, celebraremos el Día del Patrimonio con una gran fiesta, atrayendo a todos los santiaguinos a visitar nuestros sitios históricos.

De este modo, no solo valoraremos nuestra rica historia y patrimonio natural, sino que también fomentaremos la cohesión social y el sentido de pertenencia entre los vecinos de Huechuraba.

3/ ACTIVACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES El Centro de La Pincoya, actualmente habilitado como gimnasio, posee un gran potencial para transformarse en un espacio multifuncional que acoja y celebre diversas expresiones culturales propias de la comuna. Proponemos reconfigurar y ampliar el uso de este centro para incluir talleres de arpillera, una tradición emblemática de la comunidad, junto con otras actividades artísticas y culturales.

Además, trabajaremos para adaptar este espacio para que las escuelas de oficio en orfebrería puedan desarrollarse en un entorno idóneo para la formación. Se evaluará la infraestructura existente para asegurar que pueda responder adecuadamente a las diversas actividades que se promoverán en el centro.

Esta iniciativa permitirá diversificar la oferta cultural y crear un punto de encuentro para la comunidad, donde se fomenten expresiones artísticas, se promueva el patrimonio cultural local y se ofrezcan nuevas oportunidades de participación y aprendizaje a los vecinos. Asimismo, el espacio podrá ser utilizado para exposiciones, ferias artesanales y eventos culturales, integrando a más personas en el desarrollo cultural de la comuna.

4/ ESTRATEGIA DE CONSULTA PÚBLICA PARA INCENTIVAR PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS CULTURALES

Con el objetivo de involucrar activamente a los vecinos de Pedro Fontova en la identificación y creación de espacios culturales que respondan a sus intereses, y poniendo un énfasis especial en la participación de niños, niñas y adolescentes, se busca contribuir a su formación integral.

Para ello, se llevará a cabo una consulta pública abierta a todos los vecinos de la comuna, con un énfasis particular en la comunidad de Pedro Fontova. Esta consulta servirá para identificar los tipos de espacios culturales y actividades que resulten de mayor interés. La consulta se realizará a través de diversos canales, incluyendo encuestas en línea, foros comunitarios y reuniones presenciales en puntos clave del barrio. Estará diseñada específicamente para captar las preferencias de niños, niñas y adolescentes, identificando actividades y espacios que apoyen su desarrollo artístico, educativo y social. Entre las opciones se contemplan talleres de arte, música, teatro, deportes culturales y otros programas que fomenten la creatividad y el aprendizaje.

A partir de los resultados de la consulta, se generará una oferta cultural relevante y adecuada para la zona, a través de un plan municipal que potencie la cultura en Pedro Fontova, asegurando que la oferta permeé y enriquezca la cultura de toda la comuna.

6. DEPORTE



CONTEXTO:

Una reciente Radiografía de la Obesidad Infantil mostró el aumento sostenido de esta enfermedad entre niños y niñas de Chile, que creció 66% en los menores de 6 años entre 2005 y 2018, y se duplicó entre los alumnos de primero básico entre 1997 a 2018 pasando de 12% a 24%.

A eso se suma un alto porcentaje de niños y niñas (21%) que pasan más de dos horas frente a pantallas versus menos de la mitad que hace actividad física al menos tres días a la semana.

DIAGNÓSTICO:

La oferta deportiva de la Municipalidad de Huechuraba se centra, esencialmente, en el amplio complejo llamado Raul Inostroza, pero conocido masivamente como "Siete Canchas", ubicado en la avenida Guillermo Subiabre 1015.

En dicho complejo hay un polideportivo, un gimnasio un skate park, una piscina temperada baja techo, dos canchas de tenis con arcilla, seis canchas de pasto natural con dimensiones de fútbol, una cancha de pasto artificial con dimensiones de fútbol y una pista de atletismo de ceniza en una de esas canchas.

Actualmente la piscina temporada está en reparaciones y cinco de las siete canchas se encuentran en mal estado, no están implementadas con tribunas, les falta iluminación y prácticamente no se utilizan. Además, al lado del Complejo Deportivo Raúl Inostroza hay una "piscina olímpica" al aire libre y que concentra sus actividades para los meses de verano con escuelas y talleres.

La Municipalidad también cuenta con un gimnasio en Guillermo Subiabre 705, que está anticuado y no está en buen estado. En el Complejo y en el gimnasio se ofrecen diversas escuelas deportivas como básquetbol, gimnasia rítmica, gimnasia aeróbica, vóleybol,

taekwondo, natación, cheerleader, boxeo, judo, hockey patín, patinaje artístico, fútbol, tenis, rugby, fútbol americano y skating.

A eso se suman varias multicanchas en distintos sectores de la comuna como Las Bandurrias, Los Libertadores, JJVV Valle Verde (techada). En estas multicanchas, y otros recintos, se desarrollan talleres territoriales de básquetbol, fútbol, boxeo, pilates, yoga y zumba.

PROPUESTAS:

El objetivo es entregarle a los vecinos y vecinas de todas las edades, mayores y mejores condiciones para la práctica de deportes y la realización de distintas actividades físicas y recreativas que les permitan tener momentos de esparcimiento, relajación, entretenimiento de la mano de una vida saludable y que también le permita a los jóvenes de la comuna que se sientan interesados desarrollar los primeros pasos hacia una práctica más competitiva de algún deporte.

Para ello el programa se desarrollará en tres ejes: infraestructura, recreación, educación y promoción:

1. INFRAESTRUCTURA

a) Mejoras Centro Raúl Inostroza:

- Iluminación de las canchas.
- Arreglos de las cinco canchas en mal estado, especialmente las dos que están en una pequeña loma.
- Edificación de una zona de baños y camarines.
- Nueva pista de atletismo sobre la base de

un programa que justifique la inversión.

- Cierre perimetral.
- Aumento en la dotación de guardias para las noches.

b) Mejoras Gimnasio Municipal:

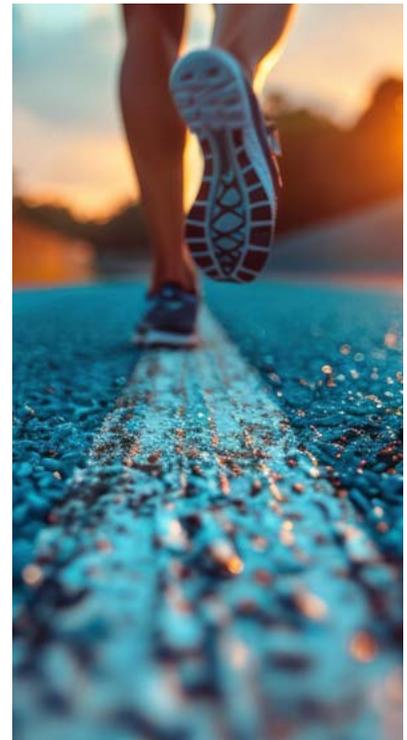
- Cambio del parquet.
- Mejorar la iluminación.
- Mejorar la fachada y las zonas de ingresos.
- Mejoras en baños y dependencias.

c) Centro Elige Vivir Sano:

- En 2020, el estado anunció la creación de 30 nuevos "Centros Elige Vivir Sano", que se sumarían a los de Independencia, San Ramón, Lo Espejo, Caldera y Punta Arenas.
- Son considerados recintos de "sello social", donde conversan el deporte comunitario, formativo y el alto rendimiento. También se practican otras actividades comunitarias, como yoga, clases de baile y folclore.
- Se realizarán las consultas técnicas y se explorarán los terrenos disponibles en la comuna para elaborar un plan que permita la construcción de un centro de similares características en Huechuraba, que sirva la comuna y además a otras comunas del norte de la Región Metropolitana, como Colina y Quilicura.

d) Ciclovías - MTB:

- Generar un circuito para la práctica segura de mountain bike en los distintos cerros que rodean en la comuna, de la mano de un plan para incentivar la práctica en los jóvenes y de los clubes que ya practican esta disciplina del ciclismo.



movimiento, al menos por una hora al día. Esta guía irá de la mano de los beneficios en salud y de las distintas ofertas de la comuna para estar físicamente activos.

2. RECREACIÓN

a) Creación de una app de deportes:

A través de la tarjeta vecino y con un sistema de geolocalización una aplicación permitirá entregar información de las distintas ofertas deportivas que ofrece la comuna, con lugares y horarios.

b) Múevase 60 minutos

A través de juntas de vecinos, talleres y convenios con colegios, se desarrollará una guía para motivar a las vecinas y vecinos en la necesidad de hacer actividades físicas, de cualquier tipo que signifique estar en

3. EDUCACIÓN

Escuela de atletismo: Los referentes son clave en el deporte, para movilizar a las personas -especialmente a los jóvenes- y para generar imitación. La comuna tiene una vecina ampliamente conocida y valorada como referente deportivo: Natalia Ducó. El objetivo es generar una Escuela de atletismo, especialmente lanzamiento de bala y disco, y de la implementación en el Complejo Raúl Inostroza de una pista de recortán. Antes de eso se debe programar y realizar un circuito de motivación a los jóvenes de la comuna (los sábados en el complejo o a través de los colegios) para ir captando interesados.

4. PROMOCIÓN

- Equipo de vóleybol: Crear un equipo femenino que pueda competir en la liga de vóleybol adulto de Chile. Como modelo se puede tomar el desarrollo realizado por la comuna de La Pintana, que partió en la liga A3 y actualmente está en A1.
- Oficina ruta del deportista: Se implementará una oficina en las dependencias del Complejo Raúl Inostroza que permita guiar a jóvenes y sus familias interesados en practicar un deporte en específico y especialmente quienes quieren avanzar a instancias competitivas y federativas. A través de esta oficina, la comuna establecerá los contactos con especialistas y federaciones que puedan orientar a los jóvenes interesados.
- Beca Deportiva Huechuraba: Cada año se entregarán 10 becas a jóvenes menores de 14 años que destaquen en un deporte para que puedan dedicarse de mejor forma, a través de implementos, traslados y alimentación.



7. VIVIENDA Y URBANISMO



DIAGNÓSTICO DE VIVIENDA Y URBANISMO EN HUECHURABA

En sus casi 33 años de existencia, la comuna de Huechuraba ha experimentado un rápido crecimiento, pero sin una planificación urbana que acompañe su acelerado desarrollo demográfico, económico, habitacional y comercial. Este crecimiento ha resultado en una comuna marcada por la segregación, tanto urbana como socialmente.

Existe desigualdad en el acceso de los vecinos a servicios de educación, salud comunal, a infraestructura de servicios públicos y privados, a áreas verdes, y al transporte público, entre otros aspectos.

En materia de servicios y equipamiento, Huechuraba posee mucha vida urbana, y cuenta con una alta oferta en servicios como colegios, centros de salud, supermercados, restaurantes, bibliotecas, cines y centros comerciales. Existiendo, un espacio perfecto

para potenciar la vida social, familiar, vecinal, pero que no se ve reflejada en las distintas realidades de los habitantes de la comuna.

En cuanto a calidad de vida, Huechuraba es una de las pocas comunas en que disminuyó el índice de calidad de vida urbana, disminuyendo desde un nivel medio alto a medio bajo (Orellana, Moreno, León, Hinojosa, Morales & San Martín, 2023). A partir de este índice, se miden y comparan en términos relativos la calidad de vida urbana de comunas y ciudades en Chile, a través de variables referidas a seis dimensiones que expresan el estado de situación en la provisión de bienes y servicios públicos y privados a la población residente y sus correspondientes impactos socio-territoriales, tanto a escala de ciudades intermedias como aquellas de escala metropolitana. Entre estas, se consideran: Condiciones Laborales, Ambiente de negocios, Condiciones socioculturales, Conectividad y movilidad, Salud y medio ambiente, Vivienda y entorno.

La comuna ha sido profundamente afectada por el desarrollo acelerado de Santiago. El crecimiento desmedido, impulsado tanto por la migración interna desde otras regiones hacia la Metropolitana como por la llegada de inmigrantes, ha resultado en un crecimiento poco planificado. El suelo urbano se ha vuelto un recurso escaso, y Huechuraba, siendo una de las pocas comunas del Gran Santiago con terrenos disponibles, ha atraído el interés de muchas familias. Sin embargo, para muchas de ellas, incluido nuestros vecinos, el sueño de la casa propia se está alejando. Esto ha provocado graves problemas de hacinamiento y un aumento considerable de tomas y campamentos, de los cuales no estamos exentos.

Según los últimos catastros del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y del SERVIU Metropolitano, se estima que la comuna necesita 8.338 viviendas, sin considerar la demanda futura. Más de la mitad de los hogares que buscan una solución habitacional pública son familias inscritas en comités de vivienda, representando a las familias más vulnerables del sistema de registro social de hogares.

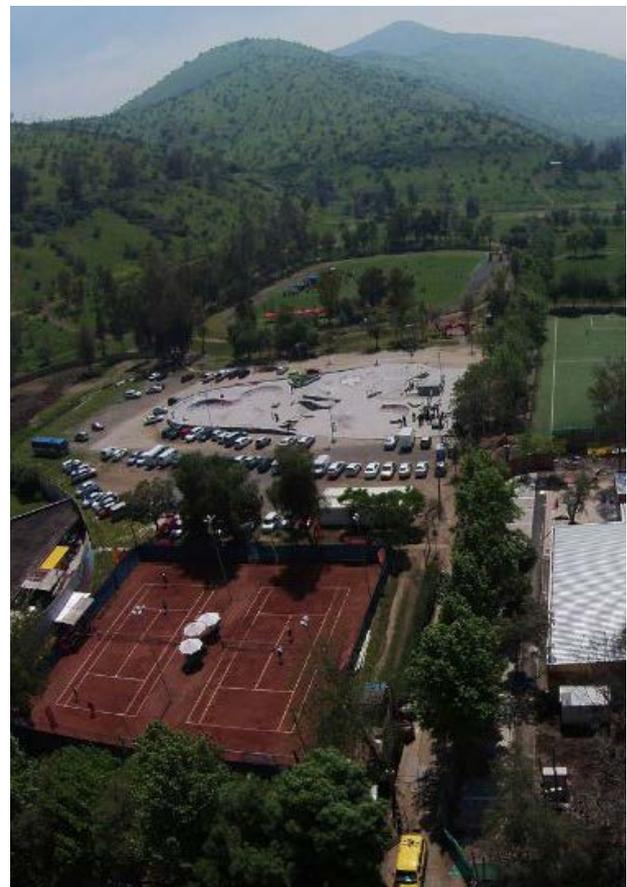
Así, según el Catastro del Programa de Asentamientos Precarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que data del año 2022 y que fue actualizado en año 2024, la comuna cuenta con 11 campamentos catastrados formalmente (Minvu, 2024). Según metodología Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se entiende por Campamentos los asentamientos de ocho o más hogares que habitan en posesión irregular un terreno, con carencia de al menos uno de los tres servicios básicos (electricidad,

agua potable y sistema de alcantarillado), cuyas viviendas son precarias, y se encuentran agrupadas y contiguas.

OBJETIVOS Y METAS

Como objetivo principal esta propuesta busca presentar iniciativas concretas que permitan realizar un trabajo conjunto entre la comunidad y el municipio donde los beneficios y la gestión de alianzas público-privada permitan mejorar la calidad de vida que los Huechurabenses merecen.

Potenciar la tradicional vida de barrio que destaca en este sector, donde sus integrantes gozan de una cercanía y convivencia propia de una comunidad bien organizada y predispuesta a la empatía y ayuda entre vecinos, situación que hoy en día no se ve reflejada, con el potencial que tiene la comuna.



5 PILARES FUNDAMENTALES

Esta propuesta, se basa en 5 pilares fundamentales y conceptos claves en materia de vivienda y urbanismo, para la comuna de Huechuraba:

- Modelo de ciudad
- Déficit y Desigualdad espacial
- Uso de los instrumentos de planificación urbana
- Participación ciudadana
- Más vivienda, más ciudad
- Ciudad Conectada

- 1** **Comuna Integrada y Sin Segregación:** Fomentar una comuna inclusiva donde todos los vecinos tengan iguales oportunidades, superando la segregación urbana.
- 2** **Movilidad y Sistema de Transporte:** Mejorar la movilidad y el acceso al transporte, promoviendo la intermodalidad, ampliando la cobertura del sistema de transporte público, y potenciando el uso de la bicicleta y otros medios sostenibles.
- 3** **Centros Cívicos y Alianzas Público-Privadas:** Establecer centros cívicos vecinales y formar alianzas para ofrecer servicios públicos y privados en terrenos estratégicos de la comuna.
- 4** **Recuperación de Espacios Públicos:** Revitalizar y mantener espacios verdes y áreas comunes, asegurando su seguridad y accesibilidad mediante iluminación y urbanismo táctico.
- 5** **Fomento de la Vivienda Social:** Implementar un plan integral para atender la demanda habitacional mediante subsidios, regeneración urbana y la creación de una EGIS Municipal para gestionar proyectos sociales.

PROPUESTA INTEGRAL DEL EJE VIVIENDA Y URBANISMO PARA HUECHURABA

UNA COMUNA MÁS INTEGRADA Y MENOS SEGREGADA:

contar con una comuna más integrada y menos segregada, donde no existan diferencias ni discriminación por el lugar de residencia, y donde todas y todos los vecinos tengan las mismas oportunidades.

Para lograr este objetivo, tras numerosas caminatas, reuniones y conversaciones, hemos analizado en profundidad los potenciales urbanos y de planificación de la comuna. Como resultado, hemos propuesto siete medidas que permitirán generar impactos significativos durante los años que dure nuestra gestión.

8 medidas concretas en integración:

1/ REALIZAREMOS UNA REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS QUE REGULAN LA HABITABILIDAD DE LA COMUNA, tales como el Plan regulador Comunal (PRC) y los permisos vigentes de las industrias, comercios, entre otros, con el objetivo de identificar espacios de mejora en pro de la integración y disminuir la segregación comunal.

2/ IMPULSAREMOS LA GESTIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS con empresas de comercio y de servicios que están presentes en la comuna y de servicios públicos -como Fonasa, Registro Civil, Sename o Sernameg-, para que puedan localizarse en los terrenos que cumplan con las condiciones de tamaño o densidad poblacional.

3/ CENTROS CÍVICOS VECINALES: en muchas comunas, las y los vecinos tienen dificultad para acceder a servicios públicos, como FONASA, SENAME o SERNAMEG y por supuesto a los apoyos municipales. Es por esto que impulsaremos alianzas con empresas

privadas de comercio y servicios públicos y privados, que están en la comuna, para que puedan localizarse en los terrenos que cumplan con las condiciones de tamaño o densidad poblacional.

4/ PISCINAS PÚBLICAS: este tipo de infraestructura suele ser parte de los polideportivos. Nuestra propuesta apunta que tengan un tratamiento a parte, dado que implican mayores costos de construcción y operación, por lo que su ubicación es estratégica. Proponemos dos tipos; piscinas abiertas y temperadas. Proponemos que se emplacen en barrios con mucha presencia de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, las cuales serán definidas en base a la consulta de participación de vecinas y vecinos de la comuna.

5/ NUEVOS JARDINES INFANTILES (CONVENIO JUNJI - INTEGRA):

coordinaremos con Integra, para identificar zonas con carencias de jardines infantiles, esto en su mayoría debido a la proyección de llegada de nuevos habitantes de la comuna por el desarrollo inmobiliario y de vivienda social en la comuna, y destinar así, sitios eriazos para este fin. Esto permitirá contribuir en la reducción de las barreras que tienen las mujeres para realizar actividades de desarrollo personal, por cuidado de terceros, en este caso, de niños o niñas. Esto se enmarca en el plan de empoderamiento femenino que queremos desarrollar.

6/ SE IMPULSARÁ LA RECUPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS ESPACIOS VERDES EN LA COMUNA,

en conjunto con las propuestas de Medioambiente y Eficiencia Energética. Nuestro objetivo es crear espacios de reunión y convivencia para los vecinos. Además, se reforzará la iluminación para garantizar que estos lugares sean seguros,

permitiendo que los vecinos puedan apropiarse nuevamente de plazas y espacios comunes que, debido a problemas de seguridad, narcotráfico y microbasurales, se han deteriorado.

7/ REALIZAREMOS LAS SIGUIENTES

OBRAS DE CONFIANZA, las que refieren a obras de realizadas por una autoridad de vivienda, que apuntan a generar confianza y credibilidad en los beneficiarios o comunidades respecto a futuros proyectos de mayor envergadura. Estas intervenciones iniciales son estratégicas y buscan resolver problemas urgentes o visibles, mejorando rápidamente la calidad de vida de los habitantes y demostrando el compromiso de la autoridad con el desarrollo del área.

a) Mejoramiento de Servicios Básicos:

Reparación de redes de agua potable, alcantarillado, o suministro eléctrico en zonas donde estos servicios son deficientes.

b) Rehabilitación de Espacios Públicos:

Refacción de plazas, parques, o áreas recreativas que están en mal estado, lo cual mejora la imagen del entorno y fomenta la cohesión social.

c) Reparaciones Menores en Viviendas:

Soluciones rápidas para problemas de vivienda como filtraciones, instalación de techos, o mejora de pisos en viviendas precarias.

d) Iluminación Pública: Instalación o reparación de alumbrado público en áreas inseguras, mejorando la seguridad y la percepción de bienestar en la comunidad.

Para la implementación de estas medidas, se realizará un diagnóstico y consulta pública, a la so los vecinos de comuna, de tal manera de priorizar, definir plazos y generar compromisos resales, buscando enfocarse en solucionar problemas urgentes y visibles,

como reparaciones de infraestructuras básicas (agua, electricidad, saneamiento) o mejoras en espacios comunes, lo que tiene un impacto inmediato en la calidad de vida de los residentes.

UNA COMUNA CON MAYOR MOVILIDAD Y ACCESO AL SISTEMA DE TRANSPORTE:

Con el objetivo de humanizar el transporte y la movilidad en la comuna, reconocemos los avances en el Transantiago, que luego de 13 años de implementación ha comenzado a operar como se esperaba. Sin embargo, aún hay importantes desafíos pendientes para mejorar la calidad del servicio y ampliar su cobertura, lo que nos impulsa a seguir trabajando en estas áreas.

- Se necesita diversificar las opciones de viaje para potenciar la “intermodalidad” que implica combinar distintos modos de transporte, incorporando el concepto de accesibilidad universal en aceras y paraderos que sean más que eso.
- Trabajaremos por incorporar mejoras en el transporte público, que, si bien este tema es de tuición ministerial, potenciaremos un trabajo conjunto con la SEREMI de transporte para realizar un diagnóstico propio de las necesidades de la comuna.
- Implementaremos un sistema de buses municipales de acercamiento para que nuestros vecinos puedan tener un acceso expedito a servicios públicos o privados, colegios o transporte público (Metro o buses RED), complementando la flota existente de buses de acercamiento, que adquiriremos desde el municipio.

- Daremos mayor valor agregado a la conexión en construcción de ciudad empresarial con Providencia, para que esto se conecte al interior de la comuna y además conectar con las variadas intervenciones urbanas de senderos y miradores que se harán en los cerros aledaños, potenciando los espacios de recreación que la naturaleza propia de la comuna nos ofrece. En concreto, haremos las gestiones necesarias para darle mayor valor agregado a la construcción del Teleférico Bicentenario que unirá la Ciudad Empresarial de Huechuraba y Providencia en 13 minutos, para que su trazado también se extienda y conecte el interior de nuestra comuna, para mejorar la movilidad a nuestros vecinos que estudian o trabajan en el sector oriente de la capital y generar un polo de atracción de visitantes.

10 MEDIDAS CONCRETAS EN MATERIA DE TRANSPORTE

1/ Ampliar Territorio Operacional de RED:

el límite actual de operación del sistema de transporte público está obsoleto, ya que no reconoce que existen sectores de la comuna que no tienen llegada de micros, ya sea por temas de seguridad, frecuencia o por que la comuna se ha seguido expandiendo. Sus vecinos deben pagar el doble por viajar, tomando transportes alternativos como UBER, taxis y radiotaxis, aumentando los transbordos, ya que no existe tarifa integrada ni redes de servicios urbanos. Para dar respuesta, propondremos una modificación del territorio operacional para incluir los barrios no considerados actualmente, a fin de extender recorridos o implementar alimentadores al interior de estos.

2/ INTEGRAR TAXIS COLECTIVOS Y RENOVAR SUS FLOTAS:

cuando decimos que debemos humanizar el transporte, nos referimos a la calidad del servicio, lo que implica, que adultos/as mayores puedan ir sentados y que lleguen más pronto a sus casas. Esto se logra con la potente red de colectivos que tiene nuestra comuna y que actualmente se encuentra fuera del sistema local.

3/ REALIZAREMOS MESAS DE TRABAJO CON EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES Y SU SEREMI

para proponer la instalación de validadores BIP en todos los recorridos para que se pueda pagar una tarifa integrada. Además, impulsaremos la instalación de estos validadores en los taxis colectivos que circulan por la comuna, facilitando a nuestros vecinos, especialmente a los adultos mayores, el acceso a una tarifa integrada.

4/ ADEMÁS, COMO PROPUESTA DE VIABILIDAD DE ESTA MEJORA DE SERVICIO,

se plantea que esto debe incorporarse en las bases y dentro de los recursos anuales del sistema, se debe incorporar una glosa para poder renovar las flotas de autos, incluyendo vehículos de mayor capacidad. En este caso el costo del vehículo sería descontado en el período de vida útil, con el pago de la tarifa.

5/ PEATONALIZAR HUECHURABA CON ACCESO UNIVERSAL:

caminar es el modo de transporte que más viajes aporta al sistema y uno de los más democráticos. Todos somos

peatones en alguna parte del día y pese a ello, las veredas no han tenido la prioridad que merecen. En nuestra gestión trabajaremos para cambiar esta situación impulsando un potente plan de peatonalización con accesibilidad universal que parta por los barrios con mayor deterioro de pavimentos, y siga hacia los ejes viales más transcurridos reconocidos de la comuna, Pedro Fontova, Los libertadores, El Sauce, El Guanaco, Recoleta, El Salto, El Rodeo, Las Torres, El Bosque de Santiago, etc.

6/ LOS DISEÑOS NUEVOS SERÁN EJECUTADOS EN CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL SERVIU METROPOLITANO

y estos contemplarán soluciones de accesibilidad universal en cruces y accesos a paraderos, en línea con las nuevas flotas de RED y taxis colectivos. Combinaremos el Plan de Peatonalización con la propuesta de eliminar sitios eriazos, para potenciar su aplicación, e incorporar elementos adicionales en aquellos sectores que presenten vulnerabilidad situacional (entorno) para mujeres o niñas.

7/ INSTALACIÓN DE VALIDADORES BIP EN TODOS LOS RECORRIDOS DE LOS TAXIS COLECTIVOS QUE RECORREN LA COMUNA PARA QUE NUESTROS VECINOS,

especialmente nuestros adultos mayores, pueda pagar una tarifa integrada.

8/ CONSTRUIREMOS UNA RED DE CICLOVÍAS QUE CONECTEN CADA UNA DE LAS 25 UNIDADES VECINALES CON LAS VÍAS PRINCIPALES,

las estaciones de Metro, la Ciudad Empresarial y los dos polos concentrados de población de la comuna. El

objetivo es crear una red de conexión de las grandes áreas verdes de la comuna y generar un borde urbano consolidado. -Cerro Punta Mocha-.

9/ SE POTENCIARÁ EL USO DE LA BICICLETA COMO ALIMENTADOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO,

en alianza con otros programas municipales como salud, educación, deporte y medio ambiente, ya que la bicicleta es un modo flexible para desplazamientos puerta a puerta, es fácil de utilizar, bajarse, hacer paradas, cambiar de ruta, debiendo existir espacios acordes para su correcto estacionamiento y seguridad.

10/ SE BUSCARÁ ALIANZAS CON SECTOR PRIVADO PARA DESARROLLAR PLANES DE BUSES ELÉCTRICOS AL INTERIOR DE LA COMUNA,

ya que mejora la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas además que es una estrategia efectiva para avanzar hacia un desarrollo urbano más sostenible, saludable y económicamente eficiente, dado que sus costos de operación son menores debido a la menor necesidad de mantenimiento y al costo reducido de la electricidad en comparación con los combustibles fósiles.

UNA COMUNA CON UN PLAN DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INTEGRACIÓN

La vivienda constituye el espacio físico de protección y privacidad en el que se desarrolla la vida cotidiana de las personas y parte importante de sus relaciones más significativas, además es el lugar de cobijo y seguridad de las familias, por

lo que representa una necesidad básica esencial, que se torna urgente de satisfacer cuando se vive en condiciones de marginalidad, precariedad y/o allegamiento como ha ido pasando con la pandemia y la superpoblación de la comuna.

En base al diagnóstico, trabajaremos desde nuestra llegada a la municipalidad en tener una rápida revisión de todos los instrumentos urbanos y de planificación. Buscamos que exista una concordancia entre la realidad y el sueño que tenemos de una comuna que entregue herramientas y oportunidades que mejoren la calidad de vida de sus vecinos y que aspire al estándar de ciudad que queremos.

7 MEDIDAS CONCRETAS EN MATERIA DE VIVIENDA SOCIAL

1/ TRABAJAREMOS CON TODA LA OFERTA PÚBLICA DE SUBSIDIOS QUE SE PUEDEN

OBTENER DEL ESTADO TANTO DE SERVIU, Gobernación y otros aportes público-privados para tener una comuna modelo, en planificación, sin segregación y haya integración urbana y por sobre todo tener un crecimiento y densificación controlada.

2/ CATASTRO DE TERRENOS FISCALES:

haremos un levantamiento de todos los terrenos fiscales de la comuna, pertenecientes a dependencias del municipio y de todos los ministerios y sus reparticiones en la comuna, los comodatos vigentes y sus respectivos usos y que estén usados para lo cual fue asignado. De esta manera levantaremos los futuros proyectos revisando el uso de suelo de cada uno de estos para la postulación a viviendas para sectores vulnerables y clase media, plazas, parques, sectores productivos.

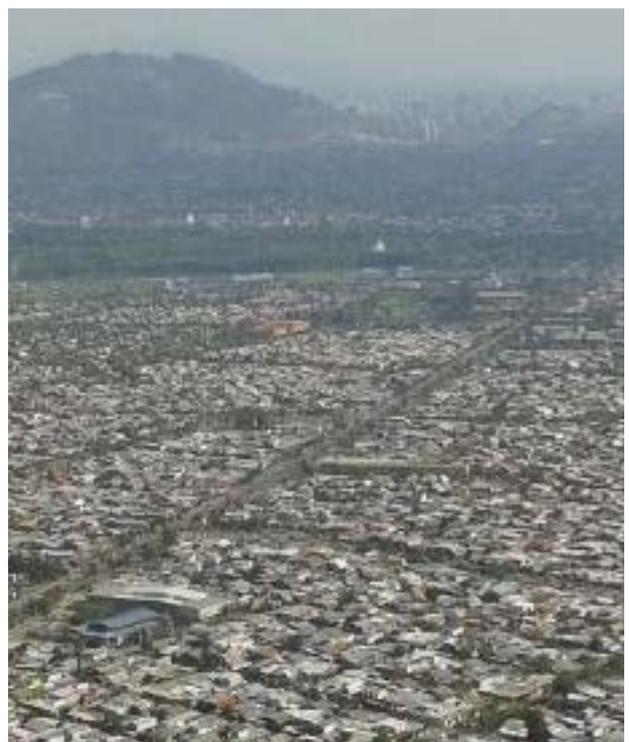
de vivienda se trabajará para contar con un diagnóstico de la demanda de soluciones habitacionales, para poder priorizar y tener claridad de cuántas viviendas y en qué plazos se entregarán. Todo ello con el fin de no jugar con la ilusión de los vecinos y vecinas que viven en condiciones precarias y más vulnerables de la comuna. Se trabajará de la mano con

3/ REALIZAREMOS UN NUEVO CATASTRO DE ALLEGADOS Y DEMANDA HABITACIONAL,

considerando las siguientes poblaciones: Población Santa Victoria, 28 de octubre, Villa Conchalí, El Barrero, El Bosque 1 y 2, Pincoya 1, Pablo Neruda, Última Hora y Villa Wolf, entre otras.

4/ EN MATERIA DE CAMPAMENTOS,

la comuna cuenta con 11 campamentos catastrados. A través de DIDECO u oficina



los equipos de Asentamientos Precarios del SERVIU Metropolitano, para gestionar y corroborar que todas las nuevas tomas que cumplan con los requisitos sean incorporadas al catastro oficial del MINVU, en caso de no estar.

5/ SUBSIDIOS Y REGULACIÓN DE

ARRIENDOS: Entendemos que la prioridad de la mayor parte de las familias de nuestra comuna es tener una vivienda en propiedad, pero existen hogares que no la requieren o que pueden optar a un subsidio de arriendo mientras juntan los recursos. Potenciaremos los subsidios de arriendo para que sus valores sean compatibles con los precios de mercado de viviendas amplias y bien localizadas, de acuerdo con la realidad de cada núcleo familiar. Adicionalmente, fiscalizaremos los arriendos abusivos e informales, para que no se pierda la focalización de estos apoyos del SERVIU.

6/ REGENERACIÓN URBANA DE BARRIOS

VULNERABLES: Gestionaremos con el SERVIU subsidios de arriendo para que las familias de lugares degradados producto de deficientes políticas públicas, puedan reubicarse mientras se realiza la demolición de las viviendas en mal estado, para construir en el mismo lugar, departamentos más amplios con áreas verdes y servicios. Cómo debemos bajar la densidad, ofreceremos opciones de vivienda en los terrenos fiscales para las familias que quieran moverse, haciendo los nexos con las empresas que postulen a las licitaciones. Las familias podrán optar por quedarse o moverse a otro proyecto de integración social.

7/ REFORZAREMOS LA ENTIDAD PATROCINANTE, EX ENTIDAD DE GESTIÓN INMOBILIARIA SOCIAL (EGIS) MUNICIPAL,

que es una organización que apoya a las familias y comunidades en la gestión y ejecución de proyectos habitacionales sociales, particularmente aquellos que se financian con subsidios del Estado. Contar con una EGIS Municipal genera una serie de beneficios que pueden impactar positivamente en el desarrollo urbano y en la calidad de vida de los habitantes, como, por ejemplo: mayor acceso a programas habitacionales, facilitación al acceso a subsidios con orientación específica del caso a caso, inclusión de grupos vulnerables que tengan dificultad para acceder a programas habitacionales, proyectos especializados según necesidades locales soluciones ala medida es decir desarrollar proyectos específicos para distintos sectores de la comuna, asegurando que las soluciones habitacionales estén alineadas con el contexto y las demandas de cada barrio o comunidad. También la EGIS Municipal puede gestionar la combinación de recursos públicos y privados, maximizando las oportunidades de financiamiento para proyectos habitacionales y de urbanización.

UNA COMUNA CON UNA FUERTE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,

el tema de la participación ciudadana ha sido uno de los que ha tenido menor desarrollo dentro del crecimiento y desarrollo de las comunas. En este sentido, la participación es la base de la sustentabilidad

democrática. Considerando que existen varios tipos de participación y de características deseables (coordinada, permanente y vinculante); parte de nuestras propuestas de participación ciudadana son:

1/ PARTICIPACIÓN TERRITORIAL: se trabajará con los representantes de organizaciones territoriales, juntas de vecinos, uniones comunales, entre otros, para que participen como portavoces de las demandas sociales, en los procesos de planificación y gestión territorial. Así

también es necesario considerar la integración de las asociaciones de empresas privadas (sean pequeños, medianos o grandes) y las ONG que tengan presencia, experiencia, como interés en el territorio en cuestión. Para esto se realizará un levantamiento y catastro de todos sus actores relevantes, los roles y recursos (ya sean físicos, financieros, humanos y/o tecnológicos) para un sistema de participación territorial exitoso.

Tal como se planteó en iniciativas de vivienda y urbanismo, el contar con una EGIS Municipal, fomenta la Participación Ciudadana, el involucramiento comunitario, dado que la EGIS puede impulsar una mayor participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de proyectos habitacionales, organizando reuniones, talleres y consultas que permiten a los beneficiarios expresar sus necesidades y expectativas.

2/ COGESTIÓN VINCULANTE: buscamos una participación activa, de los vecinos y vecinas, para avanzar hacia un modelo de cogestión en función de negociaciones colectivas. La idea es cambiar la forma de relaciones de poder de tipo vertical, por una horizontal, estableciendo convenios de trabajo que contengan los recursos y las etapas con sus respectivos plazos. Para esto es pertinente que la participación ciudadana tenga carácter 'vinculante' (que obligue) y no de tipo indicativo (informativo). Propiciaremos que la comunidad

pueda aprobar cada etapa del proceso de planificación territorial, en conjunto con las autoridades, mediante consultas públicas, así descartar la clásica forma de participación informativa que prevalece en la actualidad.

UNA COMUNA SIN SITIOS ERIAZOS, PLAN ERIAZO CERO

Uno de los desafíos más importantes por los que tenemos que trabajar, es acortar la brecha de áreas verdes, plazas y espacios deportivos que existen en la comuna.

En la pandemia, la ciudad gris de los sitios eriazos se ha hecho más dura, ya que, mezclada con el hacinamiento, hizo muy difícil la cuarentena puesto que, además, multiplicó los contagios. Además, los sitios eriazos suelen ser sectores inseguros, microbasurales o áreas tomadas por bandas que se prestan para delinquir.

Priorizaremos la recuperación de espacios abandonados donde se ejecutan recurrentemente delitos, incluyendo ataques sexuales o acoso, de acuerdo con los registros del sistema STOP de Carabineros de Chile.

Buscaremos convenios con empresas u organismos públicos que tienen retazos de terrenos expropiados, pero no ocupados

(Metro, MOP, lugares de culto, etc.), para que podamos darle un destino provisorio, mediante obras de urbanismo táctico y volver a revitalizarlos.

5 MEDIDAS CONCRETAS PARA ERRADICAR LOS SITIOS ERIAZOS DE NUESTRA COMUNA:

1/ IDENTIFICACIÓN DE SITIOS ERIAZOS, PLAZAS Y CANCHAS ABANDONADAS:

Junto a las juntas de vecinos, identificaremos los terrenos baldíos que presentan problemas de seguridad, acumulación de basura o deterioro ambiental, y los transformaremos en espacios acogedores para la comunidad. A través de propuestas, concursos abiertos y la participación activa de los vecinos, daremos forma a estos nuevos espacios.

2/ IMPLEMENTACIÓN PLAZAS BARRIALES CON ÁREAS VERDES Y JUEGOS

INFANTILES: Las cuales se implementarán en sitios pequeños o medianos, localizados en medio de sectores con alta densidad poblacional y pocas áreas verdes. Junto con construir las áreas verdes, las incorporaremos en la nueva unidad de parques y áreas verdes que queremos consolidar en la comuna.

3/ CANCHAS Y CENTROS

POLIDEPORTIVOS: trabajaremos junto a los clubes deportivos y las selecciones de la comuna, que además de su larga tradición, son los principales gestores para que los espacios se ocupen y se puedan cuidar. Levantaremos un catastro para esto, proponemos transformar las canchas en espacios con pasto sintético, iluminación y, de ser necesario, apoyar la remodelación o construcción de camarines o las oficinas del club deportivo. En sectores

de alta vulnerabilidad o inseguridad, comenzaremos construyendo gimnasios que concentren todas estas actividades en lugares cerrados., hasta que el programa Fuera Narcos y Delincuentes, comience a dar resultados.

4/ URBANISMO TÁCTICO EN SITIOS

FISCALES: cuando se construyeron las 2 estaciones de Metro que están en el límite de la comuna, se debió expropiar terrenos para piques o ventilaciones. Estos últimos muchas veces quedan insertos en sitios eriazos que son cerrados con mallas pero que se ubican en sectores de alta afluencia peatonal. Es también algo que pasa con la autopista AVO. Proponemos hacer convenios con estas empresas, para transformar estos terrenos extras o “demasiás” en espacios públicos de uso transitorio, mediante obras de urbanismo táctico que serán co-diseñadas con vecinos y comerciantes para volver a darles vitalidad a estos espacios perdidos en que se da una forma de operación parcelada de construir ciudad como respuesta ante intereses particulares, fundamentalmente comerciales, de intervenir en el espacio público y que no es sostenible si se quiere abordar la ciudad como un derecho. Una de las prioridades de uso de estos espacios, será potenciar ferias de emprendedores, mujeres artesanas y productores locales, que necesiten un lugar para la comercialización de sus productos.

5/ FONDO COMUNAL ERIAZO CERO

(FOCEC): es necesario tener una glosa especial del presupuesto para implementar el programa Eriazo Cero. Los recursos provendrán de los Fondos de Desarrollo Regional (FNDR), pero también de los recursos que solicitaremos para trabajos en conjunto para desarrollar una mejor comuna con los impuestos recaudados y convenios con las empresas privadas del sector.

UNA COMUNA LLENA DE VIDA, DE ESPACIOS SEGUROS Y QUE POTENCIEN EL TRABAJO LOCAL

En nuestra comuna existen 4 ferias libres, muchos de los cuales están registrados por asociaciones que documentan su ubicación, número de locatarios y días de operación. Estas ferias son fundamentales para la economía local y forman parte de la identidad de nuestros barrios. Sin embargo, la mayoría enfrenta serias carencias en infraestructura, seguridad, aseo y ornato, ya que se emplazan en bandejones de tierra, veredas deterioradas y carecen de servicios sanitarios e infraestructura básica.

Queremos potenciar las ferias libres y transformarlas en parte fundamental de nuestra identidad comunal, procurando que sean espacios más cómodos y seguros para los feriantes y sus clientes.

PARA ELLO PROPONEMOS 4 MEDIDAS.

1/ CATASTRO DE FERIAS LIBRES Y SUS CARENCIAS: trabajaremos con las JJVV y la asociación de ferias libres, para identificar las ferias con problemas de espacio o infraestructura. Cruzaremos esta información con nuestra base de sitios eriazos para escoger aquellos que coincidan con esta ubicación.

2/ PRIORIZACIÓN Y CONCURSOS DE ARQUITECTURA: organizaremos concursos de arquitectura con Organizaciones de la Sociedad civil, para equipar las ferias libres

priorizadas, con obras que mejoren el estándar de servicio, la seguridad y también el acceso y la circulación de feriantes y clientes. Dependiendo del tamaño, y la disponibilidad de terrenos eriazos, podremos ubicar plazas o retenes barriales cerca de estas ferias, así como servicios sanitarios y lugares de descanso.

3/ CONSTRUCCIÓN DE BULEVARES: en nuestro primer año, iniciaremos la construcción de los bulevares en Ferias libres, procurando que representen las distintas tipologías que queremos implementar; como ferias en calles, bandejones centrales, veredas o sitios eriazos. Las obras podrán considerar techos fijos para dar sombra, baños, demarcaciones para puestos (coordinadas con permisos municipales) demarcaciones para filas o espera, y juegos infantiles que complementen el potencial de espacio público que tiene la feria.

4/ HUERTOS COMUNITARIOS URBANOS Y COMPOSTAJE: en los espacios colindantes con las ferias, que formen parte del plan Eriazo Cero, promoveremos la habilitación de huertos comunitarios que puedan ser administrados por los feriantes que viven en el lugar. Además de darle un uso a esos espacios abandonados, se podrían crear economías locales vinculadas a la exploración de esta tierra con productos que posteriormente puedan ser vendidos en los Bulevares de Ferias Libres y se podrá rescatar el desecho de material orgánico después de cada jornada de feria, disminuyendo así el volumen de basura, potenciando iniciativas de economía circular.

8. MEDIO AMBIENTE Y RESIDUOS



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN MEDIO AMBIENTAL EN HUECHURABA

Según las cifras del Censo de Población y Vivienda de 2017, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se estima que para el año 2023 la población de Huechuraba es de 117.121 personas, de las cuales 59.376 son mujeres y 57.745 son hombres.

La comuna de Huechuraba se origina a partir de la subdivisión administrativa de la antigua comuna de Conchalí en el año 1981, y posteriormente se constituye en el año 1991 con su propio gobierno local. Se emplaza al norte de la Provincia de Santiago, limitando al norte con la comuna de Colina, al sur con Conchalí y Recoleta, al oriente con Vitacura

y Lo Barnechea, y al poniente con Quilicura. La superficie comunal es de 4.534 hectáreas, de las cuales 2.173 (48% de su territorio comunal) se encuentran dentro del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago en el año 1994.

A nivel demográfico, la comuna ha mantenido un crecimiento sostenido en los últimos 32 años. En el año 1992 alcanzaba los 61.784 habitantes, mientras que según el Censo de Población y Vivienda de 2017, registra una población de 98.671 personas.

En sus inicios las primeras áreas de desarrollo en la comuna de Huechuraba corresponden a sectores residenciales, inicialmente populares. Posteriormente, se genera un cambio de

escenario urbano, pasando de ser periférica hacia constituirse en una articuladora entre los sectores oriente y norte del Gran Santiago.

La construcción de grandes equipamientos tales como el cementerio Parque del Recuerdo (año 1980), la Ciudad Empresarial y sectores productivos como el loteo El Rosal y otros de carácter comercial (años 90's y 2000), consolidarán a la comuna de Huechuraba como un área urbana de carácter mixto; funcional al área urbana metropolitana de Santiago, dando así un giro a su rol originalmente residencial.

En el año 1997, el Gran Santiago consolida las condiciones normativas para el desarrollo urbano hacia la Provincia de Chacabuco, mediante la aprobación de la modificación al Plan Regulador Metropolitano de Santiago (Modificación 71), que incorpora a las comunas de Colina, Lampa y Til Til al desarrollo urbano. Esto generó un nuevo escenario para la comuna de Huechuraba, que pasó a ocupar una ubicación estratégica entre el corredor norte-oriente y las áreas centrales de la ciudad.



La planificación y posterior ejecución de autopistas urbanas, a partir del mejoramiento y/o nuevos trazados, posicionó a Huechuraba como un punto articulador entre los sectores centro y norte, vinculados a su vez con los flujos provenientes desde el sector oriente. Este cambio en su posición relativa dentro del área metropolitana, junto con la disponibilidad de suelos y la existencia de equipamiento, potenció su desarrollo.

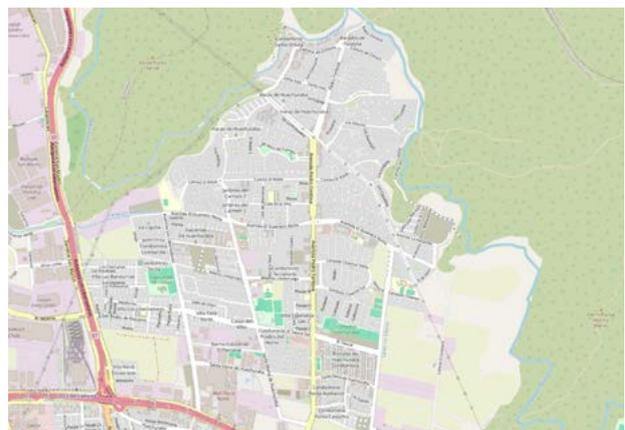
Los atributos de la comuna se reflejaron en los valores del suelo, los que aumentaron considerablemente en un periodo de 20 años. Si en los años 90's el valor del precio del suelo en la comuna de Huechuraba era de 0,71 UF/m², en el año 2000 el valor pasó a 3,31 UF/m², y en el 2010 a 7,41 UF/m². Esta variación significó un 943,7%, siendo una de las 4 comunas con más alta variación en un periodo de 20 años (las otras tres corresponden a Maipú, Estación Central y Recoleta).



En este escenario, a partir de los años 90's y 2000 se consolidaron nuevos proyectos de vivienda de alto estándar ubicados en torno al eje Pedro Fontova, hacia el poniente de la comuna, así como hacia el camino La Pirámide. Al mismo tiempo, el equipamiento de mayor escala adquirió mayor importancia con la consolidación de la Ciudad Empresarial, centros de convenciones, universidades, entre otros atractivos.

La evolución descrita en este resumen de antecedentes iniciales, refleja diversidad de segmentos socioeconómicos que coexisten en la comuna. La mayor concentración de hogares que pertenecen al tramo de menores ingresos se concentra hacia el sector de Av. Recoleta, y en menor medida hacia el sector de Los Libertadores. Ergo, la situación de crecimiento sostenido de la comuna ha significado que está conformada hoy por una diversidad de habitantes y densidades, que han visto una evolución en su posición relativa, respecto al desarrollo urbano de la ciudad.

Respecto a los antecedentes asociados a riesgos climáticos de Huechuraba, se destaca el riesgo de derrumbes asociados remoción de masa en la zona norte de la comuna, presentando una alta susceptibilidad



de propagación de incendios, sumado que es una zona donde las olas de calor que han ocurrido en la Región metropolitana se han visto acentuadas en esta comuna, alcanzando los 38 grados (Geo Adaptive, 2020). Estas características comunales representan un desafío medioambiental significativo, ya que la combinación de la alta susceptibilidad a derrumbes, el riesgo de incendios forestales, y las temperaturas extremas agravan las condiciones climáticas en Huechuraba, aumentando la vulnerabilidad de la comuna frente a los efectos del cambio climático.

En lo que respecta a las condiciones climáticas en Huechuraba, especialmente en la zona norte de la Región Metropolitana, presentan vulnerabilidades al cambio climático, como aridez y fluctuaciones térmicas. Sequías, calor extremo e inundaciones son riesgos significativos. Una de las características destacadas es la disminución gradual de la humedad relativa a medida que avanzamos en esta dirección. Estas variaciones climáticas locales se deben, en gran medida, a la influencia del relieve presente en la parte oriental de la cordillera de la costa, que actúa como una barrera climática y contribuye a la formación de áreas más secas en esta zona.

En 2023, el Municipio de Huechuraba se adhiere al Programa Comuna Energética, promovido por la Agencia de Sostenibilidad Energética (ASE) y el Ministerio de Energía. Este programa tiene como objetivo mejorar la gestión energética y fomentar la participación de municipios y actores locales en la creación e implementación de iniciativas sostenibles, innovadoras y replicables en las comunas del país.

La Municipalidad de Huechuraba se incorporó

al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en 2016, comenzando con el nivel básico, lo que requirió la realización de un diagnóstico ambiental tanto a nivel municipal como comunal. Tras completar con éxito el nivel básico, el municipio avanzó a la certificación intermedia. Actualmente, la Municipalidad de Huechuraba ha alcanzado el nivel 3 avanzado y de excelencia en el SCAM, y está avanzando hacia el nivel 4 de excelencia sobresaliente. Estos avances incluyen áreas como el reciclaje, la eficiencia hídrica, la eficiencia energética, la educación ambiental y la creación de huertas urbanas, entre otros

A pesar de los avances y esfuerzos, el aumento de la cantidad de habitantes es un factor fundamental para comprender las tensiones ejercidas sobre los sistemas naturales, es necesario analizar no solo el incremento de la población, sino también considerar aspectos relacionados con la distribución demográfica, los patrones de migración, así como los factores sociales y económicos. Estos elementos influyen en los comportamientos de la población y su interacción con los territorios que ocupan.

Por otro lado, la comuna enfrenta importantes desafíos en cuanto a la fiabilidad del suministro eléctrico, lo que podría impactar negativamente en la vida cotidiana, la economía local y el bienestar de sus habitantes (Energía abierta, 2023).

Finalmente, la movilidad y el transporte juegan un rol crucial en la dinámica social. Esta movilidad está fuertemente ligada a una dependencia de combustibles fósiles, con un consumo aproximado de 48 millones de litros anuales para el año 2022 (Energía Región, 2023).

PROPUESTA INTEGRAL DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA PARA HUECHURABA

El corazón de esta propuesta se basa en una estrategia de análisis continuo, integrado y transversal de proyectos, centrada en el monitoreo activo de los factores que impactan el medio ambiente y en la promoción de la eficiencia energética. Esta estrategia busca optimizar la gestión energética del municipio, involucrando activamente a actores locales en la creación y ejecución de iniciativas sostenibles e innovadoras para mejorar los indicadores ambientales de la comuna.

La medición continua permitirá anticipar el impacto de las variaciones poblacionales en el medio ambiente, servicios básicos, economía, y estructuras institucionales. Esto es fundamental para identificar proyectos energéticos que se integrarán en el plan de acción y estrategia de la comuna.

La eficiencia energética, entendida como el conjunto de acciones para optimizar la relación entre la energía consumida y los productos y servicios obtenidos, se logra mediante intervenciones tecnológicas y cambios en los hábitos de las personas, reduciendo la pérdida de energía sin comprometer la calidad, confort y seguridad (AChEE, 2007).

La estrategia promoverá la participación activa de vecinos, organizaciones de la sociedad civil, sector público y privado, asegurando que sus voces sean parte integral del diseño y la implementación de iniciativas, y retroalimentando continuamente las acciones realizadas.

Además, se involucrará a las más de 347 organizaciones sociales de la comuna que trabajan en conjunto con el municipio, que serán claves para ofrecer asistencia técnica, crear nuevos mercados, y fomentar una cultura energética adaptada a la realidad local. Estos actores facilitarán el seguimiento de los compromisos establecidos en el plan de acción (UTP EGEA, & EBP Chile, 2024).

Con estas definiciones, el municipio podrá planificar de manera integrada las acciones en favor del medio ambiente y la eficiencia energética, priorizando problemas, justificando inversiones, y proporcionando servicios oportunos y eficientes a la comunidad.



5 PILARES FUNDAMENTALES

- 1** **Eficiencia Energética y Energías Renovables en Viviendas:** Implementación de paneles fotovoltaicos en establecimientos municipales y subsidios para que los vecinos puedan instalar paneles solares en sus viviendas, reduciendo costos energéticos y mejorando la eficiencia en sus hogares. También se priorizará la mejora de viviendas construidas antes del 2000 con aislamiento térmico, ventanas de doble vidrio y techos aislados, lo que beneficiará directamente el confort y la economía familiar.
- 2** **Movilidad Sostenible y Segura:** Promoción del transporte público, la bicicleta, y la electromovilidad mediante la creación de ciclovías seguras y portabicicletas en puntos estratégicos. Los vecinos se beneficiarán de una movilidad más limpia y eficiente, con acceso mejorado al transporte público y seguridad para sus bicicletas, además de la promoción de buses eléctricos en el sector empresarial.
- 3** **Educación y Concientización Ambiental para la Comunidad:** Desarrollo de capacitaciones para vecinos y profesionales municipales en temas de eficiencia energética, reciclaje, compostaje y huertos verticales. Las universidades de la comuna también se involucrarán, proporcionando conocimientos especializados que beneficiarán directamente a la comunidad, impulsando una cultura de sostenibilidad.
- 4** **Gestión de Residuos y Economía Circular con Impacto Directo en el Hogar:** Fomento de prácticas sostenibles en la gestión de residuos y la economía circular, asegurando que los hogares de los vecinos sean más eficientes y sostenibles. Esto se logrará mediante la implementación de métricas claras que guíen las decisiones y acciones comunales, facilitando una vida diaria más ecológica y económica para los residentes.
- 5** **Desarrollo y Conservación de Zonas Verdes:** Expansión y mantenimiento de infraestructura verde en la comuna, como parques, plazas y corredores, integrados con soluciones naturales y tecnológicas para mejorar el confort urbano y reducir el impacto ambiental. Esto proporcionará a los vecinos espacios de recreación y esparcimiento de alta calidad, mejorando su bienestar y conectando más áreas verdes con el entorno residencial.

PRINCIPALES PROPUESTAS

Para que Huechuraba avance y se transforme en un referente nacional en materia medio ambiental y eficiencia energética desde la administración impulsaremos los siguientes compromisos:

1/ VIVIENDAS CON MAYOR EFICIENCIA ENERGÉTICA. Se promoverá el desarrollo de proyectos de viviendas sociales con enfoque en técnicas energéticas.

- Para este resguardo, se definirá como norma a través de las ordenanzas de los planes reguladores comunales, estándares de construcción carbono neutrales para las nuevas construcciones de la comuna, definiendo soluciones sostenibles, costo eficientes, replicable y escalables. Ejemplos de esto, es promover construcciones con métodos de aislamiento térmico, revestimiento de muros y ventanas, entre otros.
- Además de ampliar el actual programa "Buena Energía" de la municipalidad, se incrementará la entrega de kits de eficiencia energética para que todas las familias de la comuna puedan avanzar hacia un consumo energético más eficiente desde sus hogares. Como parte de esta iniciativa, se distribuirán ampolletas LED a 500 hogares para que realicen el reemplazo, contribuyendo así a la reducción del consumo energético y al cuidado del medio ambiente.
- Se destinarán fondos para que las familias puedan postular a proyectos de instalación de paneles solares en sus viviendas, con el objetivo de generar energía eléctrica

y abastecer de agua caliente sanitaria. Aprovechando las condiciones favorables de exposición solar en la comuna, esta iniciativa promoverá un cambio hacia la eficiencia energética y un ahorro significativo a largo plazo para los hogares.

2/ PLAN DE REFORZAMIENTO DE VIVIENDAS. En cuanto a la pobreza energética, es relevante señalar que cerca del 60% de las viviendas fueron construidas antes del año 2000, lo que implica que no necesariamente cumplen con la normativa técnica vigente y pueden tener deficiencias en su sistema (UTP EGEA, & EBP Chile, 2024).

- Para solucionar esto, se dispondrá de un subsidio para mejorar las viviendas construidas antes del año 2000, las que serán priorizadas según el Registro Social de Hogares, con el objetivo de financiar mejoras en tres aspectos principales: ventanas de doble vidrio hermético, muros de aislación, y techos con 15 cm de aislamiento. Estas mejoras permitirán aumentar significativamente la eficiencia energética de las viviendas, especialmente en invierno, al reducir el gasto en calefacción.

3/ LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN PRO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Se reconoce el progreso logrado con el reemplazo de luminarias viales por tecnología LED, lo que ha contribuido a una significativa reducción en el consumo energético. Sin embargo, se espera alcanzar al 100% de la luminaria con tecnología Led, además, se incorporará "Luminaria con energía solar", especialmente en parques y zonas con menor suministro, con el objetivo de aprovechar el potencial que tiene la comuna en este ámbito y continuar

mejorando la eficiencia energética y disminuir aún más el impacto ambiental.

- Se va a privilegiar y promover el uso de sistemas de generación de energías limpias y renovables, realizando un mejoramiento de los sistemas de almacenamiento de calor, uso de luminarias y artefactos de bajo consumo. Para esto, se revisarán y desarrollarán sistemas inteligentes de servicios y gestión al interior de los edificios municipales y de los espacios públicos (controles de iluminación, temperatura, gestión del tránsito, etc.).
- **Implementación de Paneles Fotovoltaicos en Establecimientos Educativos:** Se promoverá la instalación de paneles fotovoltaicos en los establecimientos educacionales municipales de la comuna. Para avanzar en esta iniciativa, se explorarán alternativas de postulación a fondos estatales y otros mecanismos de financiamiento que permitan llevarlo a cabo en el mediano y largo plazo.
- **Eficiencia Energética en la Piscina temperada Municipal:** Se evaluará la posibilidad de implementar soluciones más eficientes para reducir el alto consumo eléctrico de la piscina, que representa uno de los mayores gastos en el sector público respecto de los recintos municipales. Entre las alternativas se considerará la instalación de paneles termosolares, con el objetivo de disminuir el consumo de energía y optimizar el uso de recursos en la comuna (UTP EGEA, & EBP Chile, 2024).

4/ INSTITUCIONALIDAD Y ARTICULACIÓN POR EL MEDIO AMBIENTE

- Se dará continuidad y garantizará la coordinación efectiva entre los

actores clave para promover y proteger las iniciativas de eficiencia energética y medioambientales. Para ello, se establecerá un espacio de diálogo continuo que incluya a organizaciones de la sociedad civil, municipios, organismos públicos y el sector privado. Participarán, como mínimo, el Departamento de Medio Ambiente, el Comité Ambiental Comunal (CAC) y otras entidades relevantes.

- Además, se fomentará la inclusión de agrupaciones y vecinos de la comuna para identificar problemáticas de interés y desarrollar soluciones efectivas dentro del plan energético y medioambiental, integrando estas acciones en la planificación estratégica de la comuna.
- Se implementarán incentivos y establecerán responsabilidades para que las empresas de la zona empresarial, así como las pequeñas y medianas empresas, se adhieran a un convenio de certificación como “Empresas Verdes” de la comuna, comprometiéndose a reciclar sus residuos. El municipio facilitará este proceso, estableciendo nuevos puntos verdes y asegurando la recolección eficiente de contenedores de reciclaje, lo que apoyará a las empresas en el cumplimiento de sus compromisos medioambientales.

5/ AREAS VERDES

- Se promoverá el desarrollo y mantención de infraestructura verde comunal (parques, plazas, corredores, bandejonas, veredas), adaptada a las condiciones ambientales e hidrológicas específicas de cada sector.
- Se buscará desarrollar proyectos de expansión de la infraestructura verde integrándose con las infraestructuras grises y azules para mejorar el confort urbano, optimizando servicios y disminuyendo costos de mantenimientos.

6/ FONDOS CONCURSABLES

- Se valora la disponibilidad de fondos concursables, como FONDECOS, que promueven e incentivan el desarrollo comunitario local. Se fortalecerá esta iniciativa asignando financiamiento específico por subtemas, con el objetivo de fomentar la sensibilización sobre la eficiencia energética y el cuidado del medio ambiente en cada área. Se fomentará y garantizará que, al menos, los proyectos que aborden temas de medio ambiente, sustentabilidad, innovaciones en estas líneas y eficiencia energética, sean priorizados en la adjudicación de estos fondos.

7/ MOVILIDAD SOSTENIBLE Y CONECTIVIDAD SEGURA. Se priorizará la promoción del uso del transporte público, la bicicleta y la electromovilidad, impulsando un entorno de movilidad más limpio y eficiente en la comuna.

- Para esto, se desarrollarán ciclovías estratégicamente ubicadas, especialmente en la zona de La Pincoya, para facilitar el acceso a la red de transporte público. Estas ciclovías contribuirán a una vialidad más segura y sostenible.
- Además, se instalarán portabicicletas equipados con cámaras de seguridad y personal de vigilancia en las estaciones de metro y en los principales paraderos. Estos puntos también contarán con bombas de aire para inflar ruedas, proporcionando un servicio completo para los ciclistas.
- Se fomentará la implementación de un sistema de registro comunal de bicicletas mediante la incorporación de chips, lo que

permitirá su identificación en caso de robo y promoverá el cuidado de este medio de transporte.

- Asimismo, se establecerán alianzas con empresas para promover buenas prácticas en movilidad, incentivando la incorporación de flotas de buses de acercamiento eléctricos en el sector empresarial.

8/ PLAN DE CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- Se implementarán talleres de capacitación para ayudar a las vecinas y vecinos de la comuna a tomar decisiones informadas sobre cómo calefaccionar sus espacios de manera eficiente y sostenible. El objetivo es generar conciencia sobre el impacto del consumo energético y promover prácticas que reduzcan dicho consumo. Estas capacitaciones abordarán temas como la generación local de energía, la eficiencia energética y el uso de energías renovables, con el fin de mitigar los efectos negativos que puede traer el aumento en el consumo energético.
- Fomentaremos la prevención de la producción de residuos orientándose a el reciclaje, la reutilización y valorización, mediante la sensibilización de la ciudadanía, aprovechando los instrumentos disponibles a través del Sistema de Certificación Ambiental Municipal y el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos.
- Adicionalmente, se ofrecerán capacitaciones específicas sobre el uso adecuado de los puntos limpios, orientadas a maximizar su efectividad y fomentar el

reciclaje en la comunidad. Para ello, se dará prioridad a la participación de jóvenes, quienes han demostrado mayor interés en temas medioambientales, y serán capacitados como líderes en prácticas de sostenibilidad, impulsando así un cambio cultural en toda la comuna.

- Se promoverá que todos los establecimientos municipales y particulares subvencionados de la comuna implementen un mínimo de contenidos de educación ambiental. Estas actividades incluirán la creación y mantenimiento de huertos verticales, programas de compostaje, y otras iniciativas como la gestión de residuos, reciclaje, y conservación de recursos naturales, para fomentar una cultura de sostenibilidad desde la educación básica.
- Participación de Universidades en la Estrategia Energética y Medioambiental: Se invitará a las universidades de la comuna a integrarse en las capacitaciones, promoviendo su contribución en la concientización y aportando su expertise en la implementación de la estrategia energética y medioambiental. Esto fomentará una colaboración más estrecha entre el ámbito académico y la comunidad.
- Capacitación Continua para Profesionales Municipales: Se ofrecerán capacitaciones permanentes a los profesionales municipales, con el objetivo de formarlos en la participación activa en las estrategias de prevención, mitigación y adaptación a los desafíos medioambientales. Estas capacitaciones también incluirán el uso efectivo de los instrumentos existentes y fortalecerán los lazos con el sector científico-académico, a través de los

convenios con educación superior, para asegurar un enfoque integrado y bien informado.

- Promoveremos el uso de tecnologías de la información y Redes Sociales para los procesos de difusión, sensibilización e involucramiento ciudadano en las acciones de responsabilidad ambiental y climáticas locales.

9/ PARTICIPACIÓN Y CONSULTA COMUNITARIA

- Se llevará a cabo una encuesta dirigida a los vecinos para recoger sus opiniones sobre los desafíos, amenazas y oportunidades para la incorporación de proyectos energéticos, así como medidas y soluciones que complementen el plan medioambiental de la comuna. Esta participación será georreferenciada, permitiendo que cada vecino acceda a la encuesta mediante su Clave Única. De este modo, las propuestas podrán ser segmentadas por área, lo que facilitará un análisis más preciso y una implementación más efectiva de las iniciativas comunitarias.

10/ ESPACIOS COMUNES LIMPIOS. El sistema actual de servicios puede mejorar y ser más eficiente, haciéndose cargo de situaciones que permitan erradicar completamente la basura de nuestros barrios y esta será una de las más importantes prioridades de la gestión municipal.

- Aplicaremos ordenanzas municipales para multar a los dueños de grandes terrenos eriazos que no tomen medidas para evitar que sean ocupados como basurales, con

cierres adecuados, o que no los limpien periódicamente.

- Estas ordenanzas, también se emplearán en contra de las autopistas concesionadas que tengan sus calles de servicios abandonadas o llenas de residuos, del mismo modo que contra entidades fiscales que administran avenidas y bienes nacionales de uso público.
- Asimismo, impulsaremos proyectos que apunten a transformar los bordes de canales en espacios públicos y parques, con cierres y actividades que impidan que sean usados como vertederos, tomando ejemplos de proyectos urbanos de gran éxito como se hizo en Cerro Navia y Renca con el proyecto “Mapocho Río”, el parque Bicentenario en Vitacura, o el Parque Balmaceda de Providencia.
- Al mismo tiempo, realizaremos un plan de inversión para potenciar los puntos limpios fijos y móviles en nuestros barrios con mayores problemas de concentración de residuos, para fomentar el reciclaje y disposición eficiente de residuos orgánicos e inorgánicos. Asimismo, evaluaremos la construcción de un gran centro de recepción, tratamiento y valorización inteligente de residuos de los hogares de la comuna.
- A través de la creación del Plan Sitio Cero Comunal, priorizaremos la identificación, erradicación y recuperación de sitios eriazos o espacios abandonados en la comuna con delitos recurrentes, incluyendo ataques sexuales o acoso, de acuerdo con los registros del sistema STOP de Carabineros.
- Adaptaremos los sistemas de recolección, incorporando la recolección selectiva

orgánica e inorgánica y optimizaremos la frecuencia de recolección de los residuos descartables.

- Asimismo, haremos convenios con empresas u organismos públicos que tienen terrenos expropiados pero no ocupados (por ejemplo Metro, MOP, AVO o lugares de culto religioso), para que podamos revitalizarlos mediante obras de urbanismo táctico y transformarlos en espacios públicos de uso transitorio.
- Crearemos el “Fondo Comunal Eriazo Cero (FOCEC)” en el presupuesto municipal para implementar el Programa Eriazo Cero.
- Programa de tenencia responsable de mascotas para que la comuna no se vea afectada por desechos u otro tipo de suciedades.

11/ Monitoreo Ambiental y decisiones inteligentes

- Toma de Decisiones Basada en Métricas: La toma de decisiones y las estrategias comunales estarán siempre guiadas por métricas e indicadores permanentes relacionados con el manejo de residuos y la economía circular.
- Monitoreo Medioambiental: Implementaremos sistemas avanzados para obtener y mantener información actualizada y organizada sobre los proyectos medioambientales, utilizando herramientas como sistemas de información geográfica (SIG), encuestas y foros comunitarios. Estos datos incluirán indicadores clave de la calidad del aire, el agua y el suelo, permitiendo el desarrollo de acciones correctivas y medidas remediales adecuadas.

9. ANIMALES DE COMPAÑÍA Y BIENESTAR ANIMAL



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE ANIMALES EN HUECHURABA

La buena convivencia entre las personas y los animales domésticos, en especial las mascotas, radica en un delicado equilibrio dado por una relación de intercambio que, dependiendo del animal y del humano con el que se relaciona, abarca desde la compañía hasta el uso de ellos como herramientas de trabajo o fuente de producto de consumo.

Durante los últimos 15 años, la sociedad y los gobiernos chilenos han experimentado un cambio respecto del rol de los animales y la convivencia con ellos en distintos ámbitos. De hecho, de acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015), en Chile ocho de cada diez personas que se identifican con una causa pública, adhieren como propia a la protección de los animales. Asimismo, el año 2017 se promulgó en Chile la ley 21.020, más conocida como la "Ley Cholito", que busca establecer una serie

de obligaciones para las personas que deciden aceptar y mantener una mascota o animal de compañía, instalando el concepto de "tenencia responsable" (Biblioteca del Congreso Nacional, 2017). Y, más recientemente, en la última encuesta realizada el año 2021 por la SUBDERE y la Pontificia Universidad Católica de Chile, un 99% de las personas que tienen mascotas declaran que los consideran un integrante más en su familia. En este mismo estudio se establece que el 80% de los hogares chilenos tiene 1 mascota y el 50% de éstos, tiene al menos 2, llegando a la conclusión de que hoy existen en Chile casi 12,5 millones de perros y gatos con dueño.

Para construir nuestras políticas en materia animal, nos basaremos en los proyectos realizados desde el Departamento "Medio Ambiente, Aseo y Ornato" de Huechuraba, específicamente en los programas aplicados para la prevención de la zoonosis (enfermedades infecciosas de traspaso animal - humano). Estos incluyen la esterilización

gratuita de perros y gatos, vacunación antirrábica y séxtuple, desparasitación, tratamiento para sarna y tumor venéreo transmisible (TVT), desratización, desinsectación, control de garrapatas, y visitas inspectivas para la tenencia responsable de mascotas. Estos programas aseguran la salud pública y el bienestar animal, y serán la base para nuestras futuras políticas.

3 PILARES FUNDAMENTALES

Nuestra propuesta está anclada en tres pilares que inspiran y norman el actuar:

1

Bienestar Integral de los Animales: Enfatizamos la importancia de garantizar una vida saludable y segura para todas las mascotas y animales domésticos. Esto incluye asegurar que los servicios de atención veterinaria sean accesibles para la comunidad, permitiendo que todas las mascotas reciban el cuidado médico necesario. Además, se promueve la protección de la biodiversidad local, reconociendo los impactos negativos que la tenencia irresponsable de mascotas puede tener sobre la fauna silvestre. Se busca proteger a los animales de situaciones que puedan causarles daño y promover su bienestar general, a través de programas y políticas adecuadas

2

Educación y Responsabilidad Comunitaria: La educación y responsabilidad comunitaria son esenciales para fomentar una convivencia armoniosa entre las personas y los animales. Este pilar se enfoca en la implementación de programas educativos que promuevan la tenencia responsable de mascotas, aumentando la conciencia sobre los cuidados necesarios y los impactos negativos de la tenencia irresponsable. Al educar a la comunidad, se fomenta un entorno donde los animales son tratados con respeto y cuidado, lo que a su vez mejora la calidad de vida tanto de los animales como de las personas. Generar un impacto social positivo y fortalecer el tejido comunitario desde la educación, son objetivos claves de este pilar.

3

Coordinación intersectorial y articulación comunitaria: El tercer pilar se centra en la coordinación de las distintas políticas y programas relacionados al bienestar animal de los diferentes reparticiones estatales, buscando armonizar los esfuerzos sectoriales y asegurar que todas las iniciativas trabajen juntas para promover el cuidado y la salud integral de los animales. Es fundamental que las normativas existentes sean aplicadas de manera efectiva y que no existan vacíos legales que puedan perjudicar a las mascotas y a sus familias. La creación de una unidad especializada en bienestar animal permitirá una mejor coordinación entre el municipio y las distintas reparticiones públicas, así como también entre el municipio y la comunidad, asegurando que las políticas se implementen de manera coherente y eficiente, y conectadas con las necesidades comunitarias.

PRINCIPALES PROPUESTAS

Para que Huechuraba pueda mejorar el bienestar de los animales y de la comunidad, transformándose en un referente nacional en esta materia, presentamos las siguientes propuestas:

1/ BIENESTAR INTEGRAL DE LOS ANIMALES: Se proponen distintas modalidades para asegurar el acceso a los servicios de atención veterinaria para los animales de la comuna, de manera de promover su cuidado y bienestar integral en todo el ciclo de vida, desde su gestación hasta su fallecimiento.

a) **Convenios con instituciones:** Conscientes de la importancia de que la atención veterinaria sea accesible de manera transversal para todos y todas, proponemos realizar un trabajo conjunto entre las escuelas de medicina veterinaria y los centros de salud veterinarios privados presentes en la comuna. Esto permitirá garantizar que los residentes tengan acceso a cuidados veterinarios esenciales, mejorando así la salud pública y el bienestar animal en toda la comuna.

b) **Clínicas Veterinarias Móviles:** Para complementar los esfuerzos actuales del Departamento de "Medio Ambiente, Aseo y Ornato" en la promoción de la salud animal, proponemos la implementación de Clínicas Veterinarias Móviles en Huechuraba. Estas clínicas móviles permitirán ampliar la cobertura de los servicios veterinarios, llevando esterilización gratuita, implantación de microchips de identificación, vacunación, desparasitación y tratamientos para sarna y

TVT directamente a los barrios y comunidades más alejadas. Esto permitirá asegurar la equidad e inclusión en el acceso a estos servicios y el cumplimiento con la normativa de tenencia responsable.

c) **Espacios Caniles:** Crear espacios para caniles en Huechuraba, inspirados en el modelo de Las Condes, para fomentar la tenencia responsable de mascotas. Estos espacios proporcionarán áreas seguras donde los perros puedan correr sin correa, jugar libremente y socializar, sin molestar a otros usuarios de parques o plazas. Además, algunos caniles estarán equipados con juegos de agility - para estimular físicamente a las mascotas - y dispensadores de bolsas para recolección de fecas.

d) **Crematorio:** Implementar un servicio de cremación a bajo costo para mascotas en la comuna de Huechuraba, basado en el modelo exitoso de otras comunas del país. Este servicio estará disponible para todos los vecinos que cuenten con Tarjeta Vecino vigente, ofreciendo una manera digna y respetuosa de despedir a sus seres queridos.

2/ EDUCACIÓN Y RESPONSABILIDAD COMUNITARIA: Los gatos y perros son las mascotas domésticas con mayor presencia en los hogares a nivel mundial, generando vínculos importantes con los seres humanos y sus actividades. Sin embargo, a pesar de los múltiples beneficios de este vínculo, existe una emergente preocupación por los impactos negativos de la tenencia inadecuada de estos animales. Por ejemplo, la tenencia irresponsable de mascotas es una importante amenaza para la biodiversidad. Los perros y gatos de libre desplazamiento, tanto con o sin dueño, pueden afectar a la fauna silvestre

a través de efectos directos e indirectos, incluyendo la transmisión de enfermedades, ataques, hostigamiento, competencia por territorio y alimento, alteración de conductas normales de las especies, entre otros.

Además, las mascotas de libre desplazamiento también pueden impactar en la calidad de vida y la seguridad de las personas, generando riesgo para la salud pública y afectando actividades productivas (como la producción animal y el turismo). Sumado a lo anterior, perros y gatos también son afectados de manera negativa si no cuentan con una correcta tenencia responsable, a través de atropellos, mala alimentación o desnutrición, contagio de enfermedades, peleas, maltrato e intoxicaciones, entre otros. En base a lo anterior, proponemos lo siguiente:

a) Mascota responsable: En materia de educación en tenencia responsable de animales y promoción de ésta, se buscará implementar nuevos modelos educativos en los colegios municipalizados, potenciando el uso de tecnologías de la información (TI). Esto permitirá un acercamiento mucho más efectivo, de manera simple y amena, a las políticas municipales en tenencia responsable de mascotas en la comunidad.

b) Comunidad Responsable: Organizar talleres y charlas en centros comunitarios y escuelas para educar a niños, niñas, jóvenes y adultos sobre el cuidado adecuado de mascotas, incluyendo la importancia de la esterilización, vacunación y desparasitación.

3/ COORDINACIÓN INTERSECTORIAL Y ARTICULACIÓN COMUNITARIA

Existe una falta de coordinación de las políticas y programas relacionados al bienestar animal,

lo que finalmente afecta la salud y cuidados de los animales y se traduce - a su vez - en afectaciones a las familias de la comuna. En este sentido, se propone generar iniciativas que, por un lado, favorezcan la implementación de políticas e iniciativas de manera coordinada con otras prestaciones del Estado, y que, por otro lado, también constituyan un espacio de encuentro entre el municipio y los vecinos. En este punto se propone:

a) Unidad de bienestar animal basado en el bienestar familiar: Crear una unidad especializada en todo aquello que tenga relación con el bienestar de los animales (domésticos, de compañía, trabajo y silvestres), teniendo como principales propósitos el cuidado y protección de las especies, la educación acerca de su naturaleza y sus necesidades, y la implementación de planes y políticas para promover una buena convivencia con los animales a nivel comunal.

b) Tarjeta Mascota: Para el correcto desarrollo de las políticas de bienestar animal hemos estructurado nuestra propuesta en torno a la "Tarjeta Mascota", la cual será un complemento de la Tarjeta Vecino, destinada a los habitantes de Huechuraba que tengan mascotas. Este sistema de inscripción obligatorio permitirá a los propietarios acceder a los servicios municipales de bienestar animal (lo que incluye esterilización, vacunación, tratamientos veterinarios y servicios de cremación), facilitando el control y seguimiento de la salud de las mascotas registradas. Además, mediante la Tarjeta Mascota, los propietarios también podrán beneficiarse de convenios con clínicas veterinarias, tiendas de mascotas, entre otros, obteniendo descuentos y servicios adicionales. Esta iniciativa facilita el acceso a cuidados esenciales para las mascotas, promoviendo la tenencia responsable.

10. MUNICIPIO 2.0

DISTINTAS SOLUCIONES PARA UN MISMO PROBLEMA

En el corazón de nuestra visión para Huechuraba, se encuentra el compromiso de transformar nuestro municipio en un modelo de innovación, colaboración y desarrollo sostenible. Esta visión se materializa a través del concepto de "Municipio 2.0", un enfoque integral que busca adaptar nuestras estructuras municipales a las demandas del siglo XXI, colocando a las personas y sus necesidades al centro de todas nuestras políticas y acciones.

1. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, CULTURA Y DEPORTES DE HUECHURABA - HUB TERRITORIAL HUECHURABA

La Corporación Municipal de Desarrollo Económico, Cultura y Deportes de Huechuraba será una entidad sin fines de lucro, creada bajo las normas de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Su misión es ser un motor de transformación para la comuna, promoviendo la igualdad de oportunidades y la justicia social a través de un enfoque inclusivo y participativo que involucre a todos los sectores de la sociedad.

OBJETIVOS Y ALCANCES

Por otro lado, el objetivo principal del HUB Territorial Huechuraba es generar empleo y colaboración entre actores innovadores del sector público, privado, y de la sociedad

civil, para poner en marcha y concretar oportunidades que fortalezcan el desarrollo económico y social de Huechuraba. Este enfoque busca potenciar el bienestar territorial, apoyando emprendimientos locales, fomentando la innovación social y urbana, y desarrollando las capacidades del capital humano.

ÁMBITOS DE ACCIÓN

La Corporación se desplegará en diversas áreas de acción, que incluyen:

- **Desarrollo Urbano e Infraestructura:** Impulsar proyectos que mejoren la infraestructura urbana, promoviendo una ciudad más conectada y accesible.
- **Innovación y Tecnología:** Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y la innovación en el ámbito municipal, facilitando soluciones más eficaces y eficientes.
- **Capacitación y Educación:** Proveen programas de capacitación que fortalezcan las competencias de nuestros ciudadanos, preparándolos para los desafíos del mercado laboral actual.
- **Salud y Vivienda:** Mejorar el acceso a servicios de salud y promover la construcción de viviendas dignas y accesibles.
- **Medio Ambiente:** Desarrollar políticas y proyectos que protejan nuestro entorno, promoviendo la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.
- **Cultura y Deportes:** Fomentar la cultura

y el deporte como herramientas para la cohesión social y el desarrollo integral de nuestros vecinos.

2. DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES

- **Plataforma Única de Servicios:** Implementaremos una plataforma digital integrada donde los vecinos puedan realizar todos sus trámites municipales en línea, como pagos de contribuciones, solicitudes de permisos, inscripción en talleres, y más. Esto reducirá la burocracia y facilitará el acceso a los servicios.
- **Portal de Participación Ciudadana:** Crearemos un portal donde los ciudadanos puedan participar en consultas públicas, votar en encuestas sobre temas comunales, y sugerir iniciativas. Esto fomentará una mayor participación ciudadana y asegurará que las decisiones del municipio reflejen las necesidades de la comunidad.

3. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

- **Transparencia Activa y Datos Abiertos:** Publicaremos de manera proactiva información sobre el presupuesto municipal, licitaciones, proyectos en curso, y otros datos relevantes en un formato accesible y comprensible. Además, garantiremos que todos los Concejos Municipales se transmitan en vivo, sin interrupciones ni cortes.
- **Monitoreo en Tiempo Real:** Implementaremos un sistema de monitoreo en tiempo real de los proyectos

municipales clave, donde los vecinos puedan ver el progreso de obras públicas, gastos asociados y plazos de entrega. Esto contribuirá a la transparencia y a la confianza en la gestión municipal.

4. OPTIMIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL VECINO

- **App Municipal:** Desarrollar una aplicación móvil que permita a los vecinos acceder a servicios, reportar problemas (como baches o luminarias en mal estado), y recibir notificaciones sobre eventos importantes en la comuna. La app también incluirá un chat en vivo para asistencia inmediata.

5. SEGURIDAD DIGITAL Y PROTECCIÓN DE DATOS

- **Ciberseguridad Municipal:** Implementar medidas robustas de ciberseguridad para proteger los datos personales de los ciudadanos y la infraestructura digital del municipio. Esto incluye la capacitación continua del personal municipal en buenas prácticas de seguridad digital.



Max Luksic es lo que los vecinos de Huechuraba necesitan para volver a sentirse seguros.

Evelyn Matthei



Una buena atención de salud parte desde el municipio, por eso Max Luksic es el mejor alcalde para Huechuraba.

Paula Daza



Max Luksic hará de Huechuraba un municipio de alto rendimiento.

Natalia Duco



HUECHURABA
PUEDE MÁS

@maxluksic



Max Luksic

+569 67039216



max@maxluksic.cl